



SE N A D O

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002 - 2006
ACTA NO. 00173

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2006
SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE MARZO DEL 2006
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS SENADORES: ENRIQUILLO REYES Y PEDRO JOSE ALEGRIA

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:24 HORAS DE LA TARDE DEL DIA (14) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, (2006), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

ANDRES BAUTISTA GARCIA	: PRESIDENTE
FAVIAN ANT. DEL VILLAR ARISTY	: VICEPRESIDENTE
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	: SECRETARIO
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	: SECRETARIO AD-HOC
MELANIA SALVADOR	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
GERMAN CASTRO GARCIA	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
JESUS ANTONIO VAZQUEZ MARTINEZ	
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ (25)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ, HERNANI ERNESTO SALAZAR SIMO, PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO (3).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: ANIBAL GARCIA DUVERGE, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE EMETERIO HAZIM FRAPPIER, RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ (4).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

HORA: 4:56 P. M.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

b) APROBACION DE ACTAS:

SENADOR PRESIDENTE: Obviamos la lectura de actas y sometemos a aprobación las actas tal como en otras ocasiones:

ACTA NO.00165, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DICIEMBRE DEL 2005. DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL.

ACTA NO.00166, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE ENERO DEL 2006. DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL.

ACTA NO.00167, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE ENERO DEL 2006. DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL.

ACTA NO.00168, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE ENERO DEL 2006. DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL.

SENADOR PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con la aprobación de estas actas que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 PRESENTES. APROBADO

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO (No hubo)

b) CAMARA DE DIPUTADOS (No hubo)

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (No hubo)

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL (No hubo)

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO (No hubo)

f) SENADORES

CORRESPONDENCIA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR PEDRO ALEGRIA SOTO, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR ING. HERNANI SALAZAR SIMO, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR ALEJANDRO SANTOS, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2006, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LIC. FRANCISCO A. BAUTISTA MEDINA, PRESENTANDO FORMAL RENUNCIA IRREVOCABLE COMO JUEZ SUPLENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01317-2006-PLO-SE

PROYECTO DE AMPLIACION, EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACION DEL HOSPITAL MILITAR "DR. RAMON DE LARA, DE LA FUERZA AEREA DOMINICANA", TRANSACCION NO. APO77787XX, PRESTAMISTA THE INTERNACIONAL BANK OF MIAMI Y EXIM-BANK, CON GARANTIA DE ESTE ULTIMO Y CUYA EJECUCION ORIGINALMENTE ESTABA A CARGO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS. QUE LA CANTIDAD TOTAL A FINANCIAR POR AMERICAN EXPRESS BANK INTERNATIONAL EN RELACION CON EL MENCIONADO PROYECTO (US\$ 51,963,310.25) SE HA DETERMINADO EN LA FORMA REFLEJADA EN EL APENDICE I ADJUNTO AL PRESENTE DOCUMENTO, Y QUE AMERICAN EXPRESS BANK INTERNATIONAL HA ACORDADO OTORGAR A LA REPUBLICA DOMINICANA, DE ACUERDO A LOS TERMINOS Y SUJETO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO UNA LÍNEA DE CREDITO POR UN MONTO TOTAL QUE EN NINGUN MOMENTO PODRA SUPERAR LOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS DIEZ DOLARES NORTEAMERICANOS CON 25 CENTAVOS (US\$51,963,310.25).. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 14/03/2006. COMISION FINANZAS Y CONTRATOS

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01314-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE AUTONOMIA ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL. **(PROPONENTES: JUNTA CENTRAL ELECTORAL).** **Depositada el 10/03/2006. COMISION FINANZAS Y CONTRATOS**

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01184-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE VEINTE MIL PESOS (RD \$20,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR CIRIACO

**ENCARNACION LAGARES. (PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

2. Iniciativa: 01185-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE DIEZ MIL PESOS (RD \$10,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR AVELINO PUELLO MARTINEZ. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

3. Iniciativa: 01186-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE OCHO MIL PESOS (RD \$8,000.00) A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELA RAMONA DIAZ DE PEREZ. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

4. Iniciativa: 01187-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00) A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA MILAGROS BODRE. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

5. Iniciativa: 01188-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DE RD\$1,739.00 A RD\$8,000.00, A LA SEÑORA MARTHA V. PORTES. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

6. Iniciativa: 01189-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA NILFA GUERRERO ENCARNACION DE RAMIREZ, POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS CON 00/100), **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

7. Iniciativa: 01190-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MARIA RAMIREZ CUBILETE POR LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS CON 00/100), **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

8. Iniciativa: 01191-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DE RD\$1,074.00 A RD\$10,000.00, MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MARIA ENCARNACION MESA. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

9. Iniciativa: 01192-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE QUINCE MIL PESOS (RD \$15,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR BIENVENIDO FORTUNA PEREZ. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).**
Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL,

TRABAJO Y PENSIONES.

10. Iniciativa: 01193-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE VEINTE MIL PESOS (RD \$20,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL CAAMAÑO CASTILLO. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).** **Depositada el 28/02/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

11. Iniciativa: 01235-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE INCENTIVO AL DESARROLLO DE FUENTES RENOVABLES DE ENERGIAS Y DE SUS REGIMENES ESPECIALES. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** **Depositada el 06/03/2006. COMISION ASUNTOS ENERGETICOS.**

12. Iniciativa: 01236-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY CONTRA EL TERRORISMO. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** **Depositada el 06/03/2006. COMISION JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

13. Iniciativa: 01237-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY GENERAL DE PARTICIPACION TIENE POR OBJETO INSTITUCIONALIZAR, REGULAR Y GARANTIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES A PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES PARA AMPLIAR LA DEMOCRACIA, ARTICULANDO LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO CON LA SOCIEDAD PARA FORTALECER LA GESTION PUBLICA Y PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** **Depositada el 3/3/2006. COMISION JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

14. Iniciativa: 01286-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** **Depositada el 08/03/2006. COMISION JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

15. Iniciativa: 01243-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$15,000.00 A RD\$30,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR JUAN PASTOR JIMENEZ Y SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD \$20,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN MATEO. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** **Depositada el 3/3/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

16. Iniciativa: 01244-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$15,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ANTONIO LIRIANO Y DE RD\$10,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ALBERTO ABREU. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** **Depositada el 3/3/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

17. Iniciativa: 01245-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$10,000.00 A FAVOR DE LOS SEÑORES FRANCISCO ANTONIO ABREU GONZALEZ Y JUAN ANTONIO TEJADA ESPINAL RESPECTIVAMENTE. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** **Depositada el 3/3/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

18. Iniciativa: 01246-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL ING. AGRON. TOMAS VIRGILIO COLON MEDINA, POR UN MONTO DE RD\$30,000.00 MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 3/3/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

19. Iniciativa: 01247-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$30,000.00 A FAVOR DE LOS SEÑORES MODESTO ARISTIDE REYES MOREL Y SOCRATES HUMBERTO MATIAS PEREZ. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 3/3/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

20. Iniciativa: 01248-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$15,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR MAXIMO ISIDRO ZAPATA ESPINAL Y DE RD\$10,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR JOSE AGUSTIN ESPINAL ESPINAL. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 3/3/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL TRABAJO Y PENSIONES.

21. Iniciativa: 01249-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UN AUMENTO DE LA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$2,833.00 A RD\$15,000.00 FAVOR DE LA SEÑORA DOLORES ZUNILDA VARGAS CRUZ DE GONZALEZ (LOLITA). **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 3/3/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

22. Iniciativa: 01288-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR SANTOS MARIA ISABEL NUÑEZ DE JESUS, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS). **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 09/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

23. Iniciativa: 01250-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MENDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ).** Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

24. Iniciativa: 01251-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION QUE ACTUALMENTE PERCIBE EL SEÑOR HATUEY RAMON MARTINEZ QUEZADA, DE RD\$1,260.00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 00/100) A LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100). **(PROPONENTES: CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ).** Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

25. Iniciativa: 01252-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR SILVIO RUIZ, POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 (SEIS MIL PESOS

CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO).** **Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

26. Iniciativa: 01253-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS MARTINEZ MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO).** **Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

27. Iniciativa: 01254-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA DE APOYO DIRECTO AL PRODUCTOR AGROPECUARIO (PROAGRO), EL CUAL TIENE COMO OBJETO ASISTIR FINANCIERAMENTE A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA FACILITAR LA ADOPCION DE LA INNOVACION TECNOLOGICA, LA RECONVERSION DE ACTIVIDADES Y LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA REQUERIDAS ANTE LA APERTURA DE LA ECONOMIA DOMINICANA, BAJO LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE EL PAIS PARTICIPA. **(PROPONENTES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO).** **Depositada el 07/03/2006. COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIAL**

28. Iniciativa: 01255-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION SANTA LUCIA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE EL SEIBO, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CUYO ASIEN TO SERA LA HIGUERA. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ).** **Depositada el 07/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

29. Iniciativa: 01256-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE RD\$6,432.00 (SEIS MIL CUATROCIENTO TREINTA Y DOS PESOS CON 00/100) A LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES, LA PENSION DEL ESTADO QUE ACTUALMENTE PERCIBE EL SEÑOR AGAPITO DRULLARD MEDINA. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ).** **Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

30. Iniciativa: 01257-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR ALBERTO LEBRON SOSA. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ)** **Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

31. Iniciativa: 01258-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO DE LA CRUZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ).** **Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

32. Iniciativa: 01259-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JOAQUIN RODRIGUEZ CABRAL POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO**

RODRIGUEZ HERNANDEZ). Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL TRABAJO Y PENSIONES.

33. Iniciativa: 01261-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA LUCILA OZEMA DE CASTRO M. VDA. AYBAR, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ). Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

34. Iniciativa: 01260-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO, A FAVOR DEL SEÑOR NAPOLES ACOSTA GONZALEZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS ORO CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ). Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

35. Iniciativa: 01262-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS ORO CON 00/100), A FAVOR DE LA SEÑORA SANTA SILVIA NOVAS. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ). Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

36. Iniciativa: 01263-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION EL SALADO, QUEDA ERIGIDA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, ESTE A SU VEZ PERTENECE AL MUNICIPIO DE GALVAN PROVINCIA BAHORUCO, CUYA COMUN CABECERA ES EL SALADO, EL CUAL ESTARA INTEGRADO POR LA SECCION DE TAMARINDO Y LOS PARAJES DE BOCA DEL PALMAR, LOS COCOS, EL MORENO, LOS SALADITOS, PREPARO Y COLORADO. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ). Depositada el 07/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

37. Iniciativa: 01264-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BAHORUCO ENTIDAD DE SERVICIO PUBLICO, QUE ESTARA SUJETA A LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES DE ESTA LEY, LA CUAL SE DENOMINARA CORAANEYBA. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ). Depositada el 07/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

38. Iniciativa: 01265-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO MUNICIPAL MONSERRAT PARA CONOCER LOS ASUNTOS QUE COMPETEN A LAS JURISDICCIONES DE ESTA NATURALEZA, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ). Depositada el 07/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

39. Iniciativa: 01266-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LOS SEÑORES ANA SILENA MATIAS ALVAREZ, ANA SABINA ULLOA Y JUAN FRANCISCO BATISTA POR LA SUMA DE RD\$7,000.00 RESPECTIVAMENTE. **(PROPONENTES: MARIO ANTONIO TORRES ULLOA). Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD**

SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

40. Iniciativa: 01267-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LA SEÑORA DESIREE PEÑA HUED POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS). **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

41. Iniciativa: 01284-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DE ESTADO, DE RD\$1,014.00 (MIL CATORCE PESOS CON 00/100), A LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100), A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES ARVELO. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

42. Iniciativa: 01275-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL CONCEDE EFECTOS CIVILES A LOS MATRIMONIOS CELEBRADOS POR IGLESIAS CRISTIANAS NO CATOLICAS. **(PROPONENTES: ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA).** Depositada el 07/03/2006. COMISION ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO.

43. Iniciativa: 01276-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR DIOGENES BARTOLOME MALLOL BURGOS, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS).MENSUALES **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 08/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

44. Iniciativa: 01277-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR ROLANDO ANTONIO COLLADO COLLADO POR LA SUMA DE RD\$25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL PESOS).MENSUALES **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 08/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

45. Iniciativa: 01278-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LA SEÑORA FILOMENA T. PEZZOTTI DE LUNA, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS). **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 08/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

46. Iniciativa: 01279-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ARIDIO FABIAN, POR LA SUMA DE RD\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS). **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 08/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

47. Iniciativa: 01280-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION EL INGENIO Y LAS COMUNIDADES Y LOS BARRIOS CIEN FUEGOS, ENSANCHE ESPAILLAT Y MONTE RICO, LA SECCION DE INGENIO ABAJO, FORMADA POR LOS PARAJES: INGENIO

ARRIBA, INGENIO ABAJO, LA CACATA, LA EMBOSCADA, MEJIA, CALLEJON DE LOS SANCHEZ Y LOS CAMPECHES, ASI COMO LOS SUB BARRIOS: NUEVO CIEN FUEGOS, RAFEY, ALTOS DE RAFEY, MELLA 1, MELLA 2, POCHUN, LA UNION, SAN LORENZO, LA PULGA, LA GLORIA, VILLA GLORIA, LA FE, MONTE BONITO, EL SEMILLERO 1, EL SEMILLERO 2, SAN ANTONIO, LA PIÑA, LA MOSCA, EL FONDO DE LA BOTELLA, CIUDAD SATELITE Y BRISAS DEL CANAL Y LOS SUB PARAJES DENTRO DE ESTA SECCION: BARRIO DUARTE, BARRIO NUEVO MILENIO, LOS RIELES, VILLA VERDE Y JURUNGO, SE CONSTITUYEN EN DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE CIEN FUEGOS, CON ASIEN TO EN CIEN FUEGOS. **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 08/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

48. Iniciativa: 01281-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LAS SECCIONES MUNICIPALES DE GURABO ABAJO, PALO QUEMADO Y PONTEZUELA AL MEDIO DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SANTIAGO, SE CONSTITUYEN EN DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO DE GURABO, CON ASIEN TO EN GURABO Y EL PARAJE LA CHICHIGUA QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE SECCION. **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 08/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

49. Iniciativa: 01282-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO CONCEDE UNA PENSION MENSUAL A FAVOR DEL SEÑOR FELIX ALBERTO VASQUEZ DIAZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS). **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 07/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

50. Iniciativa: 01283-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 46 DE LA LEY 3455 SOBRE ORGANIZACION MUNICIPAL. **(PROPONENTES: VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA).** Depositada el 07/03/2006. COMISION JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

51. Iniciativa: 01285-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY MONETARIA Y FINANCIERA. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO).** Depositada el 07/03/2006. COMISION FINANZAS Y CONTRATOS.

52. Iniciativa: 01292-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DEL ARROZ (INARROZ) DE DURACION INDEFINIDA, CON PATRIMONIO PROPIO, AUTONOMO, EL CUAL TRABAJARA EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, SU CEDE ESTARA UBICADA EN EL DISTRITO MUNICIPAL JUMA-BEJUCAL, DEL MUNICIPIO DE BONA0, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. **(PROPONENTES: JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ; ENRIQUILLO REYES RAMIREZ).** Depositada el 8/3/2006. COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES

53. Iniciativa: 01297-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL MUNICIPIO GUARICANO. SE CREA EL MUNICIPIO GUARICANO, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, CON EL NOMBRE MUNICIPIO GUARICANO, CON SU CABECERA EN EL PUEBLO GUARICANO, COMPUESTO POR LOS SECTORES MONCE Y LA RAFAELITA. **(PROPONENTES:**

TONTY RUTINEL DOMINGUEZ). Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACION NO GUBERNAMENTALES

54. Iniciativa: 01298-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA EL DISTRITO MUNICIPAL DE GUARICANO A MUNICIPIO, EL DISTRITO MUNICIPAL DE LA VICTORIA A MUNICIPIO, LA SECCION HACIENDA LA ESTRELLA A DISTRITO MUNICIPAL, EL PARAJE LOS CASTILLOS A SECCION, LA SECCION DE GUANUMA A DISTRITO MUNICIPAL, EL PARAJE LOS ADON A SECCION, EL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA PERDIDA A MUNICIPIO. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** **Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

55. Iniciativa: 01299-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE NUEVAS MODIFICACIONES TERRITORIALES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO: SE ELEVAN: EL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSE DE MENDOZA A MUNICIPIO, EL DISTRITO MUNICIPAL SAN LUIS A MUNICIPIO, LA SECCION EL BONITO DE SAN ISIDRO A DISTRITO MUNICIPAL, LA SECCION MATA DE PALMA A DISTRITO MUNICIPAL, EL DISTRITO MUNICIPAL LOS FRAILES A MUNICIPIO, LA SECCION LA UREÑA A DISTRITO MUNICIPAL, Y EL PARAJE BRISA DEL ESTE A SECCION. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** **Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

56. Iniciativa: 01300-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO SABANA PERDIDA, CON EL NOMBRE MUNICIPIO SABANA PERDIDA CON SU CABECERA EN POBLADO DE SABANA PERDIDA, QUEDA INTEGRADO POR LOS PARAJES: HATILLO, MARAÑÓN, LORENCÍN Y LOMA DEL CALICHE. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** **Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

57. Iniciativa: 01301-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA PROVINCIA MATIAS RAMON MELLA. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** **Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

58. Iniciativa: 01302-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL LOS FRAILES, CON EL NOMBRE DISTRITO MUNICIPAL LOS FRAILES, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, CON SU CABECERA EN EL POBLADO LOS FRAILES, CONFORMADO POR LOS SECTORES; LOS FRAILES I, II, CORALES DEL SUR, TROPICAL DEL ESTE, BARRIO NUEVO, SAN BARTOLO, LOS MOLINOS, ARISMAR, MARBELLA II Y III, MIRADOR LAS AMERICAS, RESPALDO TROPICAL DEL ESTE, RESPALDO VILLA ELOISA, BARRIO FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ, LOS FARALLONES DE LOS FRAILES, KILOMETRO 11 1/2, MOLINITOS, BARRIO SAN BUENAVENTURA, BELLO AMANECER, BARRIO DE LA POLICIA, MARIA DEL MAR, MARIA TERESA, URBANIZACION SANTAMAR, V CENTENARIO, BELLA LUZ, CIUDAD SATELITE. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** **Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACION NO GUBERNAMENTALES**

59. Iniciativa: 01303-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO SAN JOSE DE MENDOZA. QUE LA SECCION MENDOZA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO SANTO

DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, QUEDA ERIGIDA EN MUNICIPIO, CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO SAN JOSE DE MENDOZA, CON SU CABECERA EN LA COMUNIDAD DE MENDOZA, QUEDA CONFORMADA POR LOS SECTORES: VILLA CARMEN, RESPALDO VILLA CARMEN, INVIVIENDA, CIUDAD DE LOS TRABAJADORES, ANA VIRGINIA, EUGENIO MARIA DE HOSTOS, NUEVO AMANECER, HAINAMOSA, LOS MOLINOS, URBANIZACION ANA TERESA BALAGUER, LOS PINOS, INVI-CEA, EL TAMARINDO, TAMARINDO ADENTRO, URBANIZACION FLOR DEL TAMARINDO, CANCINO ADENTRO, PARAISO, JOHN F. KENNEDY, URBANIZACION MARGARA, PERLA ANTILLANA, VILLA LIBERACION, PROYECTO JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ, CIUDAD DEL ALMIRANTE, BATEY MONSERRAT, URBANIZACION BUENAVENTURA II, CIUDAD INDUSTRIAL HAINAMOSA, EL ALMIRANTE ADENTRO, BARRIO LA CAÑA, BARRIO LAS ENFERMERAS, LAS TORONJAS, BRISAS DEL EDEN, VILLA ESFUERZO, LA GRUA, URBANIZACION FERNANDEZ ORIENTAL, LOS RESTAURADORES, ISSFAPOL, LOS TRINITARIOS II, URBANIZACION LOS MOLINOS, LA CORPORANEA, LOS ROSALES, BELLEZA DE LOS ALTOS. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

60. Iniciativa: 01304-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO SAN LUIS. EL DISTRITO MUNICIPAL SAN LUIS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, SE ELEVA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO, CON EL NOMBRE MUNICIPIO SAN LUIS, CUYA CABECERA SERA EL PUEBLO SAN LUIS. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

61. Iniciativa: 01305-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL GUANUMA. LA SECCION GUANUMA QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DISTRITO MUNICIPAL GUANUMA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, TENDRA SU CABECERA EN EL PUEBLO GUANUMA. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

62. Iniciativa: 01306-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL LA UREÑA CON EL NOMBRE DISTRITO MUNICIPAL LA UREÑA, CON SU CABECERA EN EL POBLADO LA UREÑA, CONFORMADO POR LOS SECTORES: LA UREÑA, CANCELTA, EL PARAISO I, II Y III, LOS FARALLONES DE LA UREÑA, BARRIO LINDO DE LA UREÑA, VIÑAS DE LAS AMERICAS, RIVIERA DEL CARIBE, MARBELLA I, LA CANA, MEJORAMIENTO SOCIAL DE LA UREÑA, RESIDENCIAL DE LAS AMERICAS, PROYECTO CARLOS MARIA, SECTOR LUZ Y VIDA, PROYECTO LAURA, PROYECTO LA GUIÑA, RESIDENCIAL LOS PRADOS DEL ESTE, PROYECTO NASAN, PROYECTO LA POLICIA Y PROYECTO LUZ MARIA. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 09/03/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

63. Iniciativa: 01313-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$7,000.00 (SIETE MIL PESOS) A LA SUMA DE RD\$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS), MENSUALES A LA PENSIÓN QUE ACTUALMENTE PERCIBE LA SEÑORA DULCE MARIA PÉREZ GÓMEZ. **(PROPONENTES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES).** Depositada el 09/03/2006. COMISION SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

64. Iniciativa: 01269-2006-PLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL NOS SOLIDARIZAMOS CON EL PUEBLO Y EL SENADO MEXICANO EN SU CELEBRACION DEL BICENTENARIO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ILUSTRE MEXICANO LICENCIADO BENITO JUAREZ.. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA; ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA; FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** Depositada el 07/03/2006.En Agenda para Tomar en Consideración el 07/03/2006. Pendiente de ser Tomada en Consideración el 07/03/200609/03/2006. **COMISION RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL.**

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADOR TOMAS EMILIO DURAN GARDEN: Presidente y demás Senadores, la Comisión Especial que ha estudiado la Ley de Compras y Contrataciones sencillamente remite el informe positivo de la reintroducción que se hizo del Proyecto de Ley, ya que aquí fue ampliamente discutido y aprobado en dos lecturas, lamentablemente perimió en la Cámara de Diputados, lo que por vía de este informe dice:

INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL CONFORMADA PARA ESTUDIO Y OPINION DEL PROYECTO DE LEY DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONCESIONES. TOMADO EN CONSIDERACION EN FECHA 7 DE MARZO DEL 2006. REINTRODUCIDO POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA.

Expediente: 01228-2006-PLO-SE

La Comisión después de revisar el Proyecto de Ley antes mencionado, tomando en consideración que éste fue analizado de manera exhaustiva en legislaturas anteriores por esta misma Comisión, y luego de haber llegado al consenso entre todos los sectores vinculados a las compras y contrataciones de bienes, servicios y concesiones del Estado, **HA RESUELTO: rendir informe favorable del mismo** por entender que se hace indispensable dictar una nueva ley que fije un marco jurídico, homogéneo y que incorpore las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de compras y contrataciones públicas; además de que es deber del Estado lograr la máxima eficiencia en el manejo de los fondos públicos, asegurando la competitividad y transparencia en dichos procesos.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

CONTINUA HABLANDO...

Presidente, no se si podría reintroducir en la Sesión del día de hoy para solicitar formalmente que sea conocido, estamos solicitando Presidente que sea incluido en la Orden del Día de hoy por tratarse de un Proyecto de tanta importancia y de conocimiento de cada uno de los Senadores.

SENADOR PRESIDENTE: Además que tiene ya el informe.

SENADOR CESAR DIAZ FILPO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE 2002, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO SANTIAGO GUZMAN LANTIGUA. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 12887, DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2003. LEÍDO EN SESION DE FECHA 19 DE MAYO

DEL AÑO 2004.

Expediente 12887-2002--2006-PE

La Comisión estudió y analizó el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con toda las garantías de derecho a favor del señor **PEDRO SANTIAGO GUZMAN LANTIGUA**, el inmueble descrito a continuación:

“Una porción de terreno con una extensión superficial de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y UNO METROS CUADRADOS** (532.41Mt./2), ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.204-B Parte D.C. No.32, del Distrito Nacional, Sección Los Frailes, Lugar Brisas de Las Américas, No. 65, Solar No. 1, por un valor de **RD\$53,241.00 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 00/100) a razón de RD\$100.00 (CIEN PESOS) por metro cuadrado.**

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable al mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro Informe: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **MARIO JULIO BERROA MONTERO**.

La Comisión luego de analizar el Contrato mediante el cual el **ESTADO DOMINICANO**, realiza operaciones de inmuebles con todas las garantías de derecho, libre de cargas y gravámenes a favor del señor **MARIO JULIO BERROA MONTERO debidamente representado por el señor RAFAEL DE OLEO MONTERO**, quien acepta el siguiente inmueble:

- ◇ Una porción de terreno con una extensión superficial de Quinientos Sesenta y Cuatro Punto Noventa y Siete (564.97)Metros Cuadrados, dentro de la Parcela No.267 (parte), del Distrito Catastral No.8, del Municipio Bajos Haina, Provincia San Cristóbal, por un valor de Ciento Noventa y Siete Mil Setecientos Treinta y Nueve pesos con 50/100 (RD\$197,739.50).

Por las razones citadas, la Comisión **HA RESUELTO:** presentar **informe favorable** del mismo tal como fue sometido por el Poder Ejecutivo y solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro Informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 2696, DE FECHA 22 DE MARZO DEL AÑO 2004. LEIDOS EN SESION DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2004, SUSCRITOS EN LAS FECHAS DESCRITAS MAS ADELANTE, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS PERSONAS DESCRITAS A CONTINUACION:

Expediente 2696-PLO-2006-PE

La Comisión estudió y analizó el contenido de los citados Contratos de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las

garantías de derecho a favor de las personas descritas más adelante, los siguientes inmuebles:

- **SRA. EDELMIRA PEREZ VDA. FELIZ. Contrato suscrito en fecha 29 de septiembre del año 1989:**

“Un apartamento marcado con el No. 102, del Edificio No. 46-B, construido de blocks y concreto, ubicado en el Proyecto Habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en **RD\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100)**.

- **SRA. OLGA C. OJEDA BUENDIA SANT CLAIRE. Contrato suscrito en fecha 14 de agosto del año 1996:**

“Un apartamento marcado con el No. 102, del Edificio No. 8, tipo M-12, construido de blocks y concreto, ubicado en el Proyecto Habitacional José Contreras, de esta ciudad, valorado en **RD\$775,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100)**.

- **SRA. LIDIA REYES. Contrato suscrito en fecha 10 de octubre del año 2002:**

“Una casa marcada con el No. 15-B, de la manzana No. O, ubicada en el Proyecto Habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada por la suma de **RD\$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100)**.

Otro Informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 05549, DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004. LEIDOS EN SESION DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004, SUSCRITOS EN LAS FECHAS DESCRITAS MAS ADELANTE, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS PERSONAS DESCRITAS A CONTINUACION:

Expediente 05549-PLO-2002--2006-PE

La Comisión estudió y analizó el contenido de los citados Contratos de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor de las personas descritas más adelante, los siguientes inmuebles:

- **SRA. SERAPIA DE LA CRUZ BRAZOBAN GONZALEZ. Contrato suscrito en fecha 19 de mayo del año 1995:**

“Una porción de terreno con una extensión superficial de **DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS (208.00 Mt./2)**, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No. 9, D.C. No. 19, del Distrito Nacional, Lugar Los Guaricanos, Sección Yaguasa, marcada como Solar No. 18, Manzana No. C-2, propiedad del Ingenio Río Haina., por un valor de **RD\$23,296.00 (VEINTE Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 00/100)** a razón de **RD\$112.00 (CIENTO DOCE PESOS)** por metro cuadrado.

- **SRA. OLGA LIDIA JACQUELINE GONZALEZ. Contrato suscrito en fecha**

19 de mayo del año 1995:

“Una porción de terreno con una extensión superficial de **DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS** (208.00 Mt./2), ubicadas dentro del ámbito de la parcela No. 9, D.C. No. 19, del Distrito Nacional, Lugar Los Guarícanos, Sección Yaguasa, marcada como Solar No. 11, Manzana No. C-2, propiedad del Ingenio Río Haina., por un valor de **RD\$23,296.00 (VEINTE Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 00/100)** a razón de **RD\$112.00 (CIENTO DOCE PESOS)** por metro cuadrado.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable al mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

MOCIONES O PONENCIAS

SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ: Muchas gracias Señor Presidente y demás colegas. Es para pedir la liberación, en la agenda de hoy de los puntos. Hay una serie de pensiones que perimieron y la reintroducimos, y queremos que sean liberadas de trámites e incluidas en la agenda de la próxima Sesión. Son los puntos 15, 16, 17, 18 19, 20, 21 y 22; que estos proyectos sean liberados de trámites e incluidos en la agenda de la próxima Sesión. Muchas gracias.

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ: Muchas gracias Señor Presidente y demás colegas. Quiero someter al conocimiento de este Honorable Senado de la República un Proyecto de Ley que establece una pensión de RD\$25,000.00 a favor del Señor Juan García Guzmán. Está firmado por nosotros y por el Senador de la Provincia Juan Sánchez Ramírez, Pedro Luna. También Presidente, quiero someter un Proyecto de Ley de Pensión a la madre de los sextillizos nacidos recientemente y que esperamos, señor Presidente, que este Proyecto pueda ser conocido en el menor tiempo posible; ojalá pueda ser conocido el próximo martes, porque se trata de un acto de justicia, una familia de escasos recursos económicos, que le nacen seis hijos juntos, evidentemente que se ven en situaciones sumamente precarias. Estamos sometiendo este Proyecto de Ley en beneficio de los niños la Señora Máxima Pérez Aquino, una pensión por la suma de RD\$30,000.00 para poder hacer frente a la responsabilidad de sostenimiento de los seis niños recién nacidos.

Señor Presidente, este proceso electoral nos está provocando profundas preocupaciones, hemos visto como funcionarios del gobierno retienen el pago de los subsidios de los ayuntamientos de todo el país. El mes pasado se retrasó y se cogió como un argumento el hecho de que no se había aprobado a tiempo el Proyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos; sin embargo, Señor Presidente, ésta es la fecha, que más de ciento cincuenta mil empleados de los ayuntamientos de todo el país no han podido cobrar su sueldo porque todavía no se le ha entregado el dinero a los ayuntamientos de toda la República Dominicana. Pero aún más, Señor Presidente, en mi provincia está pasando un hecho sin precedente. Un candidato a Diputado por el Partido Reformista denuncia o ha denunciado mediante una cinta, un CD, que fue llevado a aspirar a esa posición por un candidato que posteriormente pasó a las filas del Partido del Gobierno; que lo hizo gastar una cantidad de recursos, que el candidato a Diputado enfermó, que cuando enferma nunca lo visitó,

ni lo llamó por teléfono y mucho menos le recibía una llamada por teléfono el hoy candidato a Senador del Partido de la Liberación Dominicana; y entonces él, indignado, graba para los medios de comunicación de la provincia María Trinidad Sánchez, una cinta donde hace esa denuncia y resulta, Señor Presidente, que ahora se impide por los medios de comunicación locales, que esa cinta sea divulgada, tanto por la radio, como por la televisión; siendo esto, un atentado contra la libertad de expresión y difusión del pensamiento. Pero aún más, cuando nosotros nos comunicamos con el Director de INDOTEL, lo que nos dice es que si esa cinta se pasó una vez porqué hay que repetirla, señalando o dejando ver, que se trata de una acción del gobierno, se trata de un plan del gobierno para callar los medios de comunicación que solo ha puesto este gobierno. Las informaciones que me dan los dueños de televisoras local y los dueños de emisoras, es que son funcionarios del Palacio Nacional que están llamando para que no se pasela cinta y el video donde están las declaraciones del candidato a Diputado por el Partido Reformista; lo que constituye un atentado contra la libertad de expresión y difusión del pensamiento, que no puede ser de ninguna manera. Señor Presidente, pasado por alto por este Senado de la República, porque estamos comenzando una campaña electoral. En esa cinta como muchos ciudadanos han podido ver en la provincia María Trinidad Sánchez no hay nada que pueda considerarse como una difamación o como que es una cinta injuriosa en contra del candidato del Partido de la Liberación Dominicana. Entonces yo voy a someter este Proyecto de Resolución para el conocimiento de los distinguidos colegas senadores, y yo espero contar con el voto aprobatorio, porque con esto hay que sentar un precedente, y yo espero que ésta sea una acción en la cual el Presidente de la República no haya tomado parte, yo me niego a creer que ha sido cómplice de esta situación.

La Resolución dice de la siguiente manera:

(EL SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:)

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONDENAR enérgicamente, las actuaciones que se vienen realizando en la provincia María Trinidad Sánchez en el que se prohíbe que se trasmitan o se divulguen declaraciones del ex-candidato a diputado del Partido Reformista, Gabriel Acosta, quien llama a la militancia de su partido a respaldar nuestra candidatura.

ARTICULO SEGUNDO: COMUNICAR la presente Resolución, al Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, a la Gobernación Civil de la Provincia María Trinidad Sánchez, al Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), a la Asociación Dominicana de Radiodifusoras (ADORA) y al Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), para que tomen las medidas correspondientes.

ARTICULO TERCERO: ALERTAR a la opinión pública nacional para que se mantenga vigilante, ya que acciones de esta índole en nada contribuyen al fortalecimiento de la democracia e institucionalidad del país.

ARTICULO CUARTO: PUBLICAR la presente Resolución en un diario de circulación nacional.

IN VOCE:

Señor Presidente, nosotros esperamos que esta Resolución se conozca en el día de

hoy, porque se trata de un atentado que hay que pararlo en seco ahora, porque imagínese Usted, si eso es simplemente porque un hombre dice: me utilizaron, me engañaron, me traicionaron, me abandonaron; lo hacen gastar una cantidad de recursos, y entonces ni siquiera ahora le permiten que difundan sus ideas por los medios de comunicación. Por lo tanto Señor Presidente, esperamos que pueda ser conocida en el día de hoy y que pueda ser dada a conocer en un medio de circulación nacional. Gracias Señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Senador Jesús Vásquez ¿Usted no tiene el texto de la declaración?

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ: Tengo todo, tengo el CD, el video, y tengo también la comunicación que envían los directores de emisoras prohibiendo que se pase la entrevista del Señor Gabriel Acosta. Yo tengo todo en mi oficina.

SENADOR PRESIDENTE: Queremos manifestarle al Honorable Senador Angel Dinócrata Pérez y a sus familiares el dolor que todos sentimos por la pérdida de una pequeña hija que lamentamos muchísimo, una muerte súbita vamos a decir, que nadie esperaba, y se que a la familia le ha embargado un gran dolor. Lamentar que no pude ir por problemas que creo que se lo comunicaron.

SENADOR VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ: Muchas gracias Señor Presidente y demás colegas. Estos proyectos perimieron en la Cámara de Diputados, por lo que vamos a solicitar que los mismos sean incluidos en la agenda del próximo martes. El No. 43, que trata de una pensión del Doctor Mallol Burgos; No. 44, pensión a Rolando Antonio Collado; No. 45, pensión a la Señora Filomena Pezzotti de Luna; No. 46, pensión al Señor José Aridio Fabián; No. 47, elevación de la Sección de Cien Fuegos y demás parajes a Distrito Municipal; No.48, elevación de la Sección Gurabo y demás Parajes a Distrito Municipal y No. 49, pensión al Señor Félix Alberto Vásquez Díaz. Muchas gracias.

SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ: Muchas gracias Señor Presidente y demás colegas. Es para pedirle que varios proyectos de pensiones de personas verdaderamente humildes, que perimieron en la Cámara de Diputados, sean eximidos de los trámites de lugar y que se pondere para la próxima Sesión. Además Señor Presidente, pedirles o someterles que el Dr. Rafael S. Ferreiras Santos sea designado suplente de la Junta Central Electoral en lugar del Lic. Francisco Bautista, quien anteriormente lo habíamos dejado sobre la mesa; entonces yo quiero que hoy se conozca este caso Señor. Aceptar la renuncia y que se designe al Dr. Rafael Ferreiras Santos. Muchas gracias.

SENADOR PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS: Muchas gracias Señor Presidente y demás colegas. Señor Presidente, yo tengo aquí la presentación de un Proyecto de Ley de Pensión de Desireé García Peña, la hija del Dr. Peña Gómez, que lo habíamos presentado y perimió. Quisiéramos que para la próxima Sesión esté en agenda.

(EL SENADOR PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS DIO LECTURA AL PROYECTO DE LEY DE PENSION EL CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:)

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO PRIMERO: Se concede una pensión del Estado a favor de la Señora Desireé García Peña, por la suma de RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS ORO DOMINICANO CON 00/100) mensuales.

ARTICULO SEGUNDO: Dicha pensión será pagada con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado y la Ley de Gastos Públicos.

(EL SENADOR PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS LUEGO DE DAR LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY LO DEPOSITO POR SECRETARIA).

IN VOCE:

Señor Presidente, para que sea puesto en agenda en la próxima Sesión, ya que el deterioro que envuelve a la hija del Dr. Peña Gómez es grave. Ella estuvo por mi oficina en aquella oportunidad; ahora me mandó a su madre, y quisiera que en la próxima Sesión se ponga en agenda. Muchas gracias.

SENADOR CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ: Muchas gracias Señor Presidente y demás colegas. Como muchas veces he usado esta tribuna para hacer una serie de denuncias contra el ex-Presidente de la República, Rafael Hipólito Mejía Domínguez y contra su gobierno; debo decir hoy que el sábado pasado me visitó el ex-Presidente de la República, Rafael Hipólito Mejía Domínguez, a mi hogar, conversamos por dos horas, y después tuvo la delicadeza de ir donde mi mamá, que tiene cinco meses con un problema cerebral. Yo les agradezco a los senadores que han ido todos a verla. Quiero agradecer la gentileza del ex-Presidente de la República Hipólito Mejía, la cortesía, la caballerosidad, y además sobre todo, que fue como si nada hubiese pasado, después que yo le he infligido tan acremente, lo que demuestra que es un hombre, un ser extraordinario de elevadas condiciones. Quiero, en nombre de la Familia Rutinel Domínguez, y en nombre mío, darle las gracias al ex-Presidente de la República, por su gentileza y su amabilidad.

Compañeros senadores, hoy es el día más importante del Senado, y hasta ahora nadie ha hablado de esto. Es como si nada hubiese pasado. Hoy se hizo una encuesta, yo he sido un abanderado de las encuestas, siempre he creído en las encuestas. En el día de hoy el Listín Diario y la Hamilton hacen una encuesta, donde hacen el reconocimiento al Congreso Nacional, a los senadores, y hoy debe ser un día de regocijo para todos ustedes, que la mayoría se quiere reelegir, lo que demuestra que el pueblo dominicano, parece que quiere que ustedes sigan, porque los ha reconocido, incluyendo a otros que no van a ser postulados como Pedro Luna, pero a César Díaz Filpo sí. Entonces Presidente, yo quiero felicitar, como siempre lo he hecho, al Listín Diario, que ha sido un periódico solidario, y un periódico soporte a la democracia, y a la propia Hamilton; pero quiero destacar en este momento, también reconocer la labor de la Cámara de Diputados, los diputados, y a los diputados de mi provincia, pero en especial, quiero darles las gracias a ustedes los senadores y en la persona de Usted, compañero Presidente del Senado, porque la encuesta Hamilton dijo que el Senado de la República tenía un 65% en la provincia Santo Domingo. Yo quiero felicitarlo porque ese ha sido el trabajo de los senadores. ¿Usted sabe porqué está tan alto el Senado de la República en la provincia Santo Domingo? porque el Senado de la República tiene en primer orden la provincia Santo Domingo. Le concedió la municipalidad como se la va a conceder hoy, que lo vamos a proponer, la ha ayudado en los distritos y los municipios y la nueva división provincial, y ha ayudado en la realización de lo más importante de este proceso. Usted sabe que los senadores tenemos tres funciones: Legislativa, Fiscalizadora y de Representación. En la función de Representación, compañero Presidente, este Senado aprobó la solución al problema de la cañada de Guagimía, un problema cardinal de la provincia Santo Domingo; este Senado también discutió y analizó, y está en el informe del préstamo de los treinta y siete millones de dólares, que estamos seguros va a ser aprobado en la próxima Sesión; este Senado ha hecho posible que se agilice el Acueducto de la Provincia Santo Domingo, a un costo de más de mil seiscientos millones de pesos; y este Senado ha estado exigiendo la

reconstrucción, la construcción de escuelas, se ha reconstruido escuelas gracias a la labor del Senado en la representación. Y la semana pasada estuvimos representando al Senado en quince vistas públicas, sin nosotros ser candidato, Presidente y compañeros senadores, y en esta semana tenemos cinco vistas públicas más; lo que demuestra que en la nueva representación del Senado dirigido por Usted dignifica y ennoblece la actitud que hemos tenido. Por eso la provincia Santo Domingo premió esa gestión suya, Presidente, y la de los senadores. Si fuese por la provincia Santo Domingo, ustedes todos estuviesen reelectos, no tuviesen que ir a buscar nada. Entonces, en nombre de la provincia Santo Domingo, aquí desde esta tribuna, que me honro en presentar hasta el próximo 16 de agosto, quiero darles las gracias, por la cooperación y la ayuda que Usted nos ha prestado, el Bufete y todos los senadores.

Señor Presidente, quiero en tal sentido, hay en las iniciativas, las Nos. 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, de esta agenda, pedir que sean incluidas en la Orden del Día, liberarlas de trámites y de ir a comisión, y que sean conocidas en el día de hoy. Le voy a decir porqué, Presidente esto fue ampliamente discutido y analizado. Hubo aquí cuatro senadores que participaron como Presidentes de esa Comisión, el Senador Víctor Méndez, el Senador César Díaz Filpo, el Senador Juan Morales y el Senador de Samaná que estuvo con nosotros en las comisiones; se aprobó, duró seis meses de discusión. No estamos proponiendo nada nuevo, es lo mismo, se cayó en la Cámara de Diputados, por la convocatoria de urgencia que hizo el Poder Ejecutivo; entonces es de necesidad, que nosotros somos la cenicienta, somos la última provincia aprobada, somos más que veinte provincias del país, con 2,800,000 habitantes, todo el mundo está de acuerdo; conversaba con los síndicos que se oponían y ya están de acuerdo, conversaba con los diputados y ya están de acuerdo, y las propias autoridades gubernamentales; el Presidente de la Cámara me dijo que ya estaba de acuerdo, que había parado, y los propios voceros; entonces yo les pido, para que siga en alto el nombre suyo, y como Usted dijo y fue proclamado en la provincia Santo Domingo que Usted votó por primera vez por una división territorial y lo hizo por la provincia Santo Domingo, se lo agradecemos infinitamente, como lo hizo el Senador José Tomás Pérez por primera vez. Por eso el liderazgo de ustedes es más importante que el de todos. Entonces espero que en el día de hoy, Usted tenga a bien ponerla, liberarla del trámite de comisión, porque ya ha ido diez veces a comisión, está el informe de comisión y que la conozcamos en el día de hoy.

Presidente, este préstamo, que tiene el informe, de los treinta y siete millones de dólares y los cuatro millones de la contrapartida local, que es para trece barrios de la provincia de Santo Domingo y uno de Santiago, y después siguen a ochenta barrios más de todo el país, que tiene el informe de la Comisión, que lo ha discutido varias veces el Senador de Samaná que es el Presidente de la Comisión, que ha venido la Secretaria de Estado Alma Fernández y que ha venido el representante del BID Moisés Pineda y que lo ha pedido el BID, que fue en el gobierno del compañero Hipólito Mejía que no fue en este gobierno, que fue conocido aquí en el Senado, y que se dejó sobre la mesa para que se conociese en otra oportunidad. Pido formalmente Presidente que sea incluido para la próxima Sesión del martes, para que sea conocido, porque aquella vez se le dio copia a todos los senadores, Usted mismo, se dijo que no se conocía bien, se le dio copia, se trajo los técnicos, el representante del BID se reunió con Usted, Moisés Pineda, se lo pidió, Alma Fernández vino, se reunió, se lo pidió, las comisiones han venido; esos barrios me tienen a mi al borde de la locura. Espero Presidente que Usted lo tome en cuenta para la próxima, pero lo de la provincia para hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Senador, nosotros agradecemos todas sus expresiones, pero, hay que tomar en cuenta lo siguiente, que Usted es un abanderado de la

aplicación de los reglamentos, entonces, vamos a liberar de trámites lo de la provincia para el próximo martes, porque Usted sabe que hoy no se puede. Entonces nos comprometemos para el martes, para liberarla de trámites.

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES: Buenas tardes, Presidente, senadores, senadoras, nosotros por Secretaría hemos depositado lo que es la Colegiación de los Contadores Públicos Autorizados, que realmente da pena y vergüenza que tenemos una Ley desde casi cien años aproximadamente de los contadores y que no solamente se ha modificado por algunos decretos; entonces estamos pidiéndole a Usted y a la Comisión que va a trabajar y hacer ese estudio, precisamente, que agilice lo más pronto posible ese conocimiento y ese estudio, y que aquí, está el Presidente de los Contadores Públicos Autorizados, con una nutrida delegación la cual se pone a la orden para discutir cualquier inquietud que tenga la Comisión en presentarse; por tanto Presidente, le pedimos a la Comisión y a Usted también que cualquier sugerencia o cualquier cosa que quieran saber de dicho Proyecto, Los Contadores Públicos Autorizados están en la mayor y mejor disposición y disponibilidad de estar presentes en los estudios cuando se vaya a comenzar; eso es extensivo a Doña Mayra Ruiz y a la gente que trabajan en Comisión para que lo tomen en cuenta si quieren saber o quieren que participen o que, realmente se haga el estudio correspondiente a dicho Colegio de los Contadores Públicos Autorizados. Muchas Gracias, Presidente.

SENADORA MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ: Muchas gracias, Presidente, colegas senadores y senadora, en virtud de que sometimos algunos Proyectos y han perimido en la Cámara de Diputados, vamos a solicitar al Señor Presidente, que sean liberados de trámites y colocado en la Agenda para la próxima Sesión; esas Iniciativas son la número 34,35,36,37,38. Muchas gracias Presidente.

SENADOR SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA: Gracias Presidente, vamos a agotar este turno para hacer la introducción de unos Proyectos de Ley de distinguidas personalidades de nuestra Provincia de Barahona, quienes agobiados por la edad y las enfermedades, solicitan del Estado el que les provea de pensiones para poder seguir subsistiendo, son ellos: **LA PROFESORA FRANCISCA RAMIREZ VIUDA GOMEZ**, quien por más de cincuenta años ha prestado valiosos servicios al Estado Dominicano como maestra con una pensión de RD\$2,000.00 pesos mensuales, y a quien estamos solicitándole un aumento para que la misma sea beneficiada con RD\$25,000.00 pesos mensuales. Igualmente aumento de pensión para el **SEÑOR RAFAEL BATISTA** quien tiene más de treinta y cinco años también, y percibe una pensión que no le alcanza, para subsistir y necesita que le sea aumentada y estamos solicitándole que se otorgue una pensión de RD\$20,000.00 pesos mensuales; del mismo modo queremos introducir la pensión de la distinguida **SEÑORA ELIDA ALTAGRACIA RAMIREZ** con treinta años de servicios públicos para que sea beneficiada con una pensión del Estado y del mismo modo también de los **SEÑORES PEDRO BATISTA, FELIX VALOI PEREZ, SONY JOSE PEREZ, CRUZ DEL CARMEN, LUCILA CARRASCO, AGUSTIN SANCHEZ, BIENVENIDO LA PAZ MEDINA, ELVIRA FELIX RUIZ**, quienes tienen más de treinta, treinta y cinco y cuarenta años prestando servicios, y ya se encuentran en el ocaso de sus vidas, y esperan la protección del Estado. Muchas gracias Presidente.

SENADOR ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ : Buenas tardes, Honorable Presidente, colegas; en este momento aprovecho en dar las gracias a nombre de mi familia, por el apoyo solidario que han tenido los colegas y también el personal de apoyo del Senado, el personal, todos en general, les doy las gracias y estaré eternamente agradecido porque en el momentos difícil de la vida, uno realmente ve, con una llamada, con algún mandato que le mande un amigo uno se reconforta y también absorbe energía, porque uno en momentos difíciles de la vida, el ser

humano tiende a experimentar situaciones que son demasiada engorrosa; gracias de toda el alma para todos, al Presidente, a los colegas senadores, que en este momento estuvieron con nosotros. Señor Presidente, aprovecho la oportunidad para motivar un Proyecto de Resolución, pero le pido antes, que sea, yo se que hay un procedimiento normal que deben de incursionar los Proyectos de Resolución, los Proyectos de Ley, pero como la semana pasada, que no hubo Sesión, nosotros teníamos este Proyecto de Ley preparado de reconocimiento a unas personalidades de Estados Unidos que son los directivos del NRECA de Cooperativas Eléctricas el cual ellos ya están aquí en el país, llegaron ayer; entonces ya estaba pautado para someter el Proyecto de Resolución la semana pasada, pero se suspendió dicha Sesión; yo quisiera, Señor Presidente, antes de leerla, introducirla para que se coloque hoy en la Orden del Día, porque ellos están aquí y pensamos mañana entregarles este Proyecto de Resolución, unos Pergaminos de Reconocimiento a estos ejecutivos que por nueve años el NRECA ha ayudado a la comunidad dominicana aquí en Santo Domingo, en La Romana, en San Juan, Elías Piña han cooperado bastante en este programa; yo quisiera, Señor Presidente, solicitar a vos para que tomáis en cuenta esta Resolución, no sea sometida al procedimiento riguroso, sino que se conozca hoy, este tipo de Proyecto para así darles a esas visitas el Pergamino de Reconocimiento en el día de mañana, vamos a leer la Resolución Señor Presidente.

(EL SENADOR DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION)

IN VOCE:

Señor Presidente, yo creo que nosotros podemos con este Pergamino Reconocimiento, motivar a estas personas, que sí han ayudado bastante a República Dominicana, y yo quiero que Usted lo coloque en la Orden del Día, Señor Presidente. Muchas gracias Señor Presidente.

SENADOR MARIO ANTONIO TORRES ULLOA: Gracias Presidente, quiero Presidente, llamar atención del gobierno. En esta oportunidad, en mi provincia, varias semanas sin agua, sin luz, y digo sin agua, porque ironía de la vida! , un Subdirector Ejecutivo del INAPA, el amigo Arturo Socias, de mi provincia, aspira a Diputado, y en la propia institución donde trabaja no hace nada por la provincia, no tienen camiones en INAPA ni siquiera para surtir el agua a pesar de que tiene desperfectos el acueducto; los caminos vecinales intransitables a pesar de que también el Director de Fronteras Olmos Fernández aspira a Senador; y yo le pregunto al país y a mi provincia de manera especial, si no hacen nada como Director Ejecutivo, con rango de Secretario de Estado, de Fronteras, por la provincia, teniendo ciento ochenta unidades de equipos y maquinarias y el otro, Subdirector Ejecutivo del INAPA, ¿ qué van a hacer en el Congreso Nacional, que son posiciones normativas para hablar, para propuestas y donde hace falta la creatividad? y no tienen condiciones, pero no solamente eso, Señor Presidente, llamar también la atención porque tienen tres meses sin llevar los recursos a los ayuntamientos y sin pagar las ONGS, las famosas fundaciones; pero en mi provincia las fundaciones son los cuatro Colegios Evangélicos, Colegio Loyola, Los Asilos de Ancianos ,y esas instituciones están al borde del cierre, pidiendo en las calles para poder subsistir, porque desde diciembre no paga este gobierno los subsidios a esas instituciones de servicios; el daño no es al Senador que solamente tiene una fundación, el daño es a la provincia y a esas ONGS caritativas de las monjas, de los evangélicos, Colegio Loyola, entre otros, Asilos de Ancianos, pero peor, Presidente, el hospital público tiene la sala de cirugía prácticamente cerrada porque hace falta un inversor que cuesta 110,000.00 pesos, tuvieron que hacer una fiesta, Presidente y rifas para poder buscar los fondos, el propio director, le hacen falta 30,000.00 pesos, yo se que Usted mañana me los va a entregar para yo

llevárselo, para que, Usted Presidente, ayude a ese hospital de Dajabón. Usted es un hombre generoso y bueno, lo que estoy planteando Presidente, que la situación de mi provincia es prácticamente caótica, y no me preocupa que vayan a hacer estas obras a la provincia, independientemente de que sus candidatos que están muy por debajo de nosotros, puedan aumentar unos puntitos, porque es preferible la competencia a que una provincia esté de rodillas, y lo peor, Presidente, este fin de semana estuvo prácticamente el gobierno en la provincia, pero no para cumplir con las promesas que tienen pendiente, dieciséis obras prometió el Presidente de la República y no ha cumplido una sola, sin embargo andaban cinco ministros, haciendo campaña, encabezado por Danilo Medina, mi gran amigo, hombre decente y bueno, pero si no han hecho nada en una provincia, cómo va medio gobierno, cinco ministros y demás funcionarios a decir qué a una provincia donde le han faltado el respeto por el incumplimiento de las promesas y de los compromisos, y va el flamante Secretario de Estado de Obras Públicas, ahora coordinador de la campaña en Dajabón, sin haber hecho la carretera Dajabón –Loma de Cabrera, sin haber cumplido con ninguno de los compromisos y de las promesas que hizo el Presidente de la República; yo pienso que este país anda manga por hombro; un gobierno en campaña, pero no trabaja ni por las comunidades ni los municipios ni las provincias ni el país, y quiero, Presidente, aprovechar esta tribuna para llamar la atención del Presidente, que ponga su mirada y los recursos en Dajabón y ojalá vaya ahora en campaña, no importa, no me preocupa, pero que vaya a trabajar ide por Dios! que esa provincia requiere la atención especial del gobierno, que no pueden dejar solo al Senador; INESPRES quebrado, sin mercados populares, no hacen nada de nada, Presidente, ojalá que Leonel Fernández escuche el mensaje y mande sus funcionarios, su gabinete a la frontera a trabajar. Muchas gracias Presidente.

SENADOR ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA: Presidente, y demás colegas, queremos felicitar a los legisladores de la República Dominicana, tanto diputados como senadores, por esa encuesta que salió en el día de hoy en el Listín Diario, y que en la Región Este más del 60% valora como muy buena la labor del Congreso Nacional y sus Legisladores; esto nos llena de orgullo y satisfacción, porque lejos de lo que quieren decir en el día de hoy las autoridades del gobierno tenemos una valoración muy buena de la población, lo que nos da la razón en la lucha diaria y tesonera por mejor suerte para los dominicanos. Presidente también quiero decir, que esta gente no se para en La Romana siguen despojando de pequeñas parcelas que entregó el Instituto Agrario Dominicano a los miembros y simpatizantes y miembros de la comunidad inclusive de otros partidos políticos, el director del CEA se ha dedicado a despojar, el último caso fue de la señora María Cueto que fue despojada de una parcela pequeña de quince tareas, pero para entregársela de inmediato a un miembro del Partido de la Liberación Dominicana, y cuando se va donde el Fiscal de La Romana a poner la querrela no hay forma de que se ejecute la acción pública en contra de una acción de esta naturaleza, que a todas luces es ilegal y que verdaderamente llora ante la presencia de Dios, porque esta gente se olvida que mañana no van a estar en el gobierno y que las retaliaciones de esta naturaleza y los asuntos que rompen con el esquema de los anteriores gobiernos, mañana puede aplicárseles a ellos, y esta situación es calamitosa a todas luces.

También quiero Presidente, que la Iniciativa 01275-2006 sea liberada de trámites para la próxima Sesión, que ya el Proyecto perimió y queremos que se conozca en la próxima Sesión; pero también, Presidente, aprovecho la ocasión, como todo el mundo sabe la Unión Nacional de Choferes Sindicalizados. UNACHOSIN filial del Partido Revolucionario Dominicano, creada y fundada en el año 1968, en la Ciudad de La Romana en septiembre del 2004 se dieron operaciones a varios choferes, donde se abrieron treinta rutas, en una ruta de trabajo de choferes de La Romana,

donde se otorgaron treinta permisos, estos permisos fueron suspendidos desde que llegó el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana, pero qué pasa, los quince que se quitaron se los otorgaron a miembros del Partido de la Liberación Dominicana y se dejaron quince operando de personas que favorecen a esa institución política, esto desencadenó una situación difícil en la Romana, lo que produjo que las autoridades mediante un documento que se firmó, no en un período de elecciones, se dejaran unas autoridades provisionales que debían terminar en agosto del 2005, esta dirección, terminado ese período, se llamaría a elecciones; este acuerdo fue violado por las autoridades de los dirigentes de facto que en vez de llamar a Asamblea Eleccionaria decidieron cambiar el nombre de UNACHOSIN por una Asociación de Transporte ASOTRAPUR de La Romana, o sea un sindicato que está establecido desde el año 1968, trataron de cambiarle el nombre a ASOTRAPUR en franca violación de la ley, y a la Libre Asociación de Sindicatos como UNACHOSIN, vuelvo y repito fundado en el año 1968, esto produjo una rebelión de los miembros del sindicato y la intervención de la Dirección Nacional de UNACHOSIN que asumió la dirección del sindicato y llamó a elecciones en la Romana, elecciones éstas que fueron ganadas por los verdaderos y auténticos representantes de UNACHOSIN en La Romana, pero el Fiscal se negó a que fueran celebradas esta Asamblea e intervino con la fuerza pública la misma y condujo en calidad de preso a muchísimos dirigentes de UNACHOSIN en la Ciudad de La Romana. La rápida intervención nuestra trajo como consecuencia que esta gente fueran liberadas y se les instó al Fiscal de La Romana cumplir con su derecho de ley, pero esta gente no se detienen ahí y siguen haciendo lo imposible y el local de UNACHOSIN mediante una resolución que sorprendieron al Juez de Instrucción le dio la razón de cerrarlo, pero luego de que nosotros hablamos con él se convenció de que fue sorprendido en su buena fe y dio una nueva disposición para que fuera abierto el local y se le entregara a las verdaderas autoridades de UNACHOSIN; pero esto fue desconocido por la gente del gobierno y de la Fiscalía de La Romana y trajo como consecuencia que personeros armados del gobierno con pistolas y apoyados por el Fiscal de La Romana y otros dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana impidiera que UNACHOSIN asumiera mediante una orden del Juez de Instrucción su local y sus bienes; estos locales fueron sustraídos por la gente del gobierno, y no se le permite acceso, inclusive habiendo una orden judicial de La Romana y del Juez de Instrucción de la Romana para que sean devueltos estos bienes. Hay un estado de amenaza, se amenaza la vida de los choferes de UNACHOSIN y diariamente están apresando y amenazando a estos dirigentes que incoaron una acción judicial ante el Juez de Instrucción de La Romana, ya que una querrela presentada ante el Fiscal no se le dio curso y fue archivada, pero se hizo la acción en manos del Juez de Instrucción quien está tratando este asunto para poder concluir legalmente la situación; se ha creado una situación de desconocimiento de un sindicato como UNACHOSIN, y llamamos la atención a nivel nacional, porque puede generar en hechos que pueden ser lamentables, porque inclusive la vida de muchos de estos dirigentes está siendo amenazadas diariamente por esta gente que no entiende y no comprende que las acciones que deben llevar a formar o a dirigir un sindicato o cualquier organización política debe hacerse dentro del esquema de la democracia como en todo todos los países desarrollados y como en este país República Dominicana, que sólo espera poder tener mejor suerte y hacer que la República Dominicana siga creciendo no bajo los esquemas que están establecidos por esta mala gente que no se convence bajo ningún concepto de que la ley, la democracia y el poder de la mayoría está por encima de todos, esto lo pongo a conocimiento del país, porque el estado de amenaza que vive la gente de UNACHOSIN y el desconocimiento de esta gente del gobierno, fundamentalmente el Director del Consejo Estatal de la Azúcar, que es el dirigente y el máximo dirigente político del Partido de la Liberación Dominicana a través de su testaferro y su hombre marioneta el Fiscal de La Romana hacen que día a día corran peligro instituciones en la República Dominicana y se desconozca hechos como estos de desconocer a un

sindicato como UNACHOSIN, que lo que ha hecho es dar el todo por el todo por el país, sacrificando muchos hombres y mujeres que han caído en las luchas por las reivindicaciones sindicales y que hoy se ven seriamente amenazados en la Ciudad de La Romana y que queremos poner en conocimiento de este Senado de la República, del país entero de que esa situación prevalece en nuestra Provincia y que está poniendo en serio peligro la vida de estos dirigentes choferiles. Muchas gracias Señor Presidente.

SE REABRE EL TURNO DE INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY NO.108-05, DEL 23 DE MARZO DEL 2005, SOBRE REGISTRO INMOBILIARIO. INICIATIVA LEGISLATIVA REINTRODUCIDA POR LOS SENADORES ANDRES BAUTISTA GARCIA Y ENRIQUILLO REYES RAMIREZ. TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 7 DE MARZO DEL 2006.

EXPEDIENTE: 01229-2005-SLO-SE.-

La Comisión reunida para analizar el contenido del citado Proyecto de Ley entiende que en nuestro sistema jurídico ha prevalecido a través de los tiempos el principio de que el Estado Dominicano es el propietario originario de todos los terrenos, de modo que se registran a su nombre aquellos sobre los cuales nadie puede probar derecho alguno de propiedad por lo que considera que debe fortalecerse más esta importante legislación.

En ese sentido, **HA RESUELTO:** rendir informe con las modificaciones que se describen a continuación:

1. En lo que respecta al artículo 11, de la Ley No.108-05, sobre Registro Inmobiliario, sugieren eliminar la frase "el Congreso Nacional", y modificar su última línea para que se lea como sigue:

"ARTICULO 11.- La Comisión Inmobiliaria es un organismo colegiado ante la Jurisdicción Inmobiliaria y estará conformada por tres miembros, un miembro nombrado por el Poder Ejecutivo, un miembro nombrado por la Suprema Corte de Justicia y un miembro nombrado por los presidentes de ambas Cámaras Legislativas de común acuerdo. La Comisión Inmobiliaria dispone del auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de las decisiones investidas de fuerza ejecutoria de la jurisdicción inmobiliaria, así como para hacer valer los derechos consignados en el certificado de títulos".

2. Del mismo modo, se modifican los párrafos I, II, III, y IV, del artículo 11, Ley 108-05, para que en lo adelante versen como sigue:

" PARRAFO I.- Para ser miembro de la Comisión Inmobiliaria se requieren las mismas condiciones que para ser Ministerio Público ante la Corte de Apelación en la Jurisdicción Ordinaria, además haber sido diplomado en derecho inmobiliario de una de las universidades reconocidas de la República. En caso de haber desempeñado las funciones de Juez de la Jurisdicción Inmobiliaria no será exigible el requisito del diplomado. A partir de su designación permanecerán como miembros de la Comisión de manera inamovible por un período de cuatro (4) años, y podrán ser ratificados por el organismo que los designó. Podrán ser destituidos en cualquier momento por la comisión de faltas graves.

PARRAFO II.- El presidente de la Comisión será el miembro designado por el Poder Ejecutivo. Las decisiones de la Comisión serán válidas con un mínimo de voto favorable de dos (2) de sus miembros.

PARRAFO III: Habrá tantas comisiones inmobiliarias como tribunales superiores de tierras, y sus funciones se establecen por la presente ley.

PARRAFO IV: Las comisiones inmobiliarias tendrán los abogados ayudantes que ella determine fueren necesarios para asistirle en el correcto desempeño de sus funciones, los que serán designados por los poderes públicos que a su vez designan los titulares de las comisiones en igualdad de número y con las mismas condiciones requeridas a los titulares”.

3. Se adiciona un párrafo al artículo 11 de la Ley 108-05, el cual se marcará como párrafo V, que copiado a letra versará como sigue:

“PARRAFO V.- Las comisiones inmobiliarias están orgánicamente bajo la dependencia de la jurisdicción inmobiliaria.”

4. Se modifica el artículo 12, de la Ley No.108-05, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

“ARTICULO 12.- Funciones de la Comisión Inmobiliaria. La Comisión Inmobiliaria tendrá a su cargo la protección y representación del Estado Dominicano, así como a los particulares cuando sus derechos hayan sido debidamente reconocidos por la jurisdicción inmobiliaria en todos los procedimientos que así lo requieran, a la vez que ejerce las funciones de Ministerio Público ante esta Jurisdicción, y en función de esto”.

5. En el artículo 12, Ley 108-05, se cambia el orden secuencial de los párrafos pasando el párrafo IV como párrafo I, el párrafo II se modifica y pasa al párrafo V, se modifica el párrafo III y se ordenará como Párrafo II, se modifica el párrafo I y se marcará como párrafo III, el párrafo V se leerá como párrafo IV, los cuales versarán de la forma siguiente:

“Párrafo I: Emite su opinión en el proceso de saneamiento;

Párrafo II: Ejecuta las sentencias dictadas por la Jurisdicción Inmobiliaria, y las demás decisiones que sean susceptibles de ejecución forzosa;

Párrafo III: La Comisión Inmobiliaria es competente para someter ante la jurisdicción que corresponda a los autores de las infracciones castigadas por la ley para que se les impongan, si procede, las sanciones establecidas.

Párrafo IV: Participa como Ministerio Público en el proceso de revisión por causa de fraude.

Párrafo V: Emite dictámenes, opiniones, mandamientos y todas las demás atribuciones cuando actúa en funciones de Ministerio Público”.

6. Se modifican los párrafos III y IV del artículo 41, para que en lo sucesivo de lean de la forma siguiente:

“Párrafo III: La contribución a pagar es de un medio por ciento (0.5%), y se aplica sobre la base imponible determinada de conformidad con el Párrafo II”.

Párrafo IV: El pago de la contribución especial es efectuado por el reclamante o quien lo represente a su nombre, depositando en el organismo recaudador del Estado creado para estos fines. El registrador de títulos correspondiente no procederá a registrar ningún derecho sobre el inmueble adjudicado sino hasta cuando se haya demostrado que el pago de la contribución especial ha sido efectuado”.

7. En el artículo 41, párrafo V, se elimina el literal B), el cual dice: Los inmuebles que se adjudiquen a favor de instituciones benéficas.

8. Se modifican los párrafos III y IV, del artículo 42, que copiados a la letra se leerán como sigue:

“Párrafo III: La contribución a pagar es de un medio por ciento (0.5%), y se aplica sobre la base imponible determinada de conformidad con el Párrafo II”.

“Párrafo IV: El pago de la contribución especial debe ser efectuado por la persona a cuyo favor se deba expedir el nuevo Certificado de Título, o quienes lo representen a su nombre, depositando en el organismo recaudador del Estado creado para estos fines el importe correspondiente”.

9. Se elimina el literal b) del párrafo VI, artículo 42, el cual dice: b) Los inmuebles que se transmitan a favor de las instituciones benéficas.

10. Se modifica el párrafo I del artículo 48, el cual se leerá como sigue:

“PARRAFO I.- El propietario notificará al intruso por acto de alguacil, conjuntamente con una copia o certificación del Título contentivo del derecho de propiedad, intimándole para que en el plazo de quince (15) días abandone el inmueble ilegalmente ocupado. Vencido este plazo, previa solicitud del auxilio de la fuerza pública por parte del interesado a la Comisión Inmobiliaria, ésta mediante oficio notificará por acto de alguacil concediendo un último plazo de quince (15) días para que abandone el inmueble o deposite sus alegatos por ante dicha institución”.

Tomando en consideración las sugerencias plasmadas en este documento, La Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación y que sea declarada de urgencia en esa misma Sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Pasamos ahora a la confección de la Orden del Día:

Las iniciativas siguientes, fueron solicitadas por los senadores y senadoras, para que sean liberadas de trámites. El Senador Ramírez Pérez , solicita los numerales: 1184, 1185, 1186, 1187,1188, 1189, 1190, 1191,1192 y 1193; el Senador César Matías, solicita los numerales: 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1288.

SENADOR ENRIQUILLO REYES: El Senador Pedro Luna, solicitó las iniciativas, 1267 y 1284; el Senador Víctor Méndez, las iniciativas 1276, 1277, 1278,n 1279, 1280, 1281, 1282; el Senador Tonty Rutinel Domínguez, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 302, 1303, 1304, 1305, 1306; La Senadora Melania Salvador, las iniciativas 1260, 1262, 1263, 1264, 1265; el Senador Miguel Seijas, las iniciativas, 1275; el Senador Jesús Vásquez Martínez, las iniciativas, 1352 y 1353.

SENADOR PRESIDENTE: La verdad, es que se quedó la iniciativa 64, que tiene que ver con la Resolución mediante la cual nos solidarizamos con el pueblo y el Senado Mexicano en su celebración del Bicentenario Aniversario del nacimiento del

Ilustre Mexicano Licenciado Benito Juárez. Se celebra y el día 26 y quisiéramos que se libere de trámites.

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo sobre esta Resolución, la de Benito Juárez, que lo expresen levantando su mano derecha.

**14 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION**

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION EL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A LA ASOCIACION DE COOPERATIVAS ELECTRICAS RURALES DE LOS ESTADOS UNIDOS NRECA INTERNACIONAL LTD, POR LOS VALIOSOS APORTES QUE HA VENIDO REALIZANDO EN EL RAMO DEL SECTOR ELECTRICO, EN LOS LUGARES MAS NECESITADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. PRESENTADO POR EL SENADOR ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ Y LA SENADOR MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema. (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA**

SEGUNDO PUNTO ICLUIDO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROEYECTO DE LEY DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONCESIONES. TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 7 DE MARZO DEL 2006. REINTRODUCIDO POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA AL INFORME DEL PROYECTO DE LEY)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema.

SENADOR TOMAS EMILIO DURAN GARDEN: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Como decía la introducción del informe, llevamos aproximadamente dos años tratando este importantísimo Proyecto de Ley. Para el país y los dominicanos la importancia de este proyecto no tiene discusión, porque se fundamenta en algo que ha sido anhelado en tantas ocasiones por las diferentes instituciones del país con la finalidad de que la República Dominicana tenga algún mecanismo de control en cuanto a la contratación de bienes y servicios. Lo importante de esto, es señalar, que una vez se conoció en el Senado de la República, el Presidente de la República da un decreto, pero ese Decreto es para ser ejecutado a partir del mes de junio, lo que indica claramente, que no existe la voluntad que se manifiesta en ese Decreto, porque debió ser antes de las elecciones cuando verdaderamente se están haciendo inversiones enormes en obras sin ningún tipo de control en todas las provincias del país, o sea, ¿ Por qué ese Decreto no entra precisamente en este momento cuando el Estado Dominicano está haciendo las mayores inversiones antes de las elecciones?. Por eso, sencillamente, pedirles a los senadores, porque todo indica que aquí no hay mucho ánimo de sesionar, sino, que debemos avanzar antes de que vaya a romperse el quórum, porque la gran mayoría de los senadores tienen compromiso en el Partido

Revolucionario Dominicano y la gran mayoría somos miembros de ese Partido. Por lo tanto, creo que esto ha sido ampliamente debatido, conocido por la gran mayoría por todos los senadores y por parte del país, entonces, sencillamente, pedirle, que como es exactamente el mismo Proyecto que no se le ha puesto, ni quitado una coma, en lo que se aprobó en la última ocasión de este Proyecto, pedir que sea ratificada la votación de los senadores para que sea aprobada en el día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Creo, que éste es uno de los Proyectos más importante que aprobó el Senado en la Legislatura anterior y que perimió y tal como plantea el Senador Tomy Durán, Presidente de la Comisión que estudió este Proyecto, es de suma importancia para el país y como es una ratificación que sometida anteriormente.

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS A FAVOR, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

TERCER PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE CONDENA ENERGICAMENTE, LAS ACTUACIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO EN LA PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, EN EL QUE SE PROHIBE QUE SE TRANSMITAN O SE DIVULGUEN LAS DECLARACIONES DEL EXCANDIDATO A DIPUTADO DEL PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC) GABRIEL ACOSTA, QUIEN LLAMA A LA MILITANCIA DE SU PARTIDO A RESPALDAR NUESTRA CANDIDATURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema.

SENADOR ENRIQUILLO REYES: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Lamentablemente, no veo al Senador Jesús Vásquez aquí porque quiero hacerle una sugerencia, que esta Resolución, que señala nombres de personas físicas y que está hecha en torno a una situación, al parecer de carácter personal e individual, para que sea modificada, en el sentido, de que lo que se le pida al gobierno, es decir al Poder Ejecutivo, sea el respeto a la libertad de difusión del pensamiento y de expresión, retirando los nombres y los señalamientos específicos de personas que aparecen el Proyecto de Resolución.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Enriquillo Reyes, ha hecho una propuesta y sería bueno escuchar, pero no está el proponente.

SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Creo que la sugerencia que hace el Senador Enriquillo se ciñe, primero, a ética profesional y segundo, que la eliminación de los nombres de esa persona que señala el amigo Senador de Nagua, creo que absolutamente en nada, empaña el espíritu. Por lo que yo le pido que de aprobarse la Resolución que se envíe a una Comisión de Etica o de Estilo, para que la redacta de forma correcta e incluso que esa Comisión sea encabezada por el Senador Enriquillo Reyes.

SENADOR PRESIDENTE: Nosotros nos solidarizamos con la propuesta que hace el Senador Ramírez Pérez, que se apruebe así que se designe una Comisión de estilo, que estaría compuesta por: Enriquillo Reyes y usted Senador (Ramírez Pérez), para que lo que tenga de personal sea variado y creo que así sería de manera institucional.

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Resolución, bajo esa condición.

**18 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO**

CUARTO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RENUNCIA DEL LIC. FRANCISCO A. BAUTISTA MEDINA, COMO JUEZ SUPLENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en acoger, esta Renuncia, que levanten su mano derecha.

**18 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES
ACOGIDA LA RENUNCIA**

QUINTO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA PROPUESTA DEL SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ, PARA QUE SEA DESIGNADO AL DR. RAFAEL SILVERIO FERREIRAS SANTOS, COMO JUEZ SUPLENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, EN SUSTITUCION DEL DR. FRANCISCO A. BAUTISTA MEDINA.

(EL SENADOR PRESIDENTE, DIO LECTURA AL CURRICULUM DEL DR. RAFAEL FERREIRAS SANTOS)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema.

SENADOR ENRIQUILLO REYES: Señor Presidente, colegas senadores y senadora: Yo quiero corroborar la solicitud que ha hecho el Dr. Ramírez Pérez sobre el Señor Rafael S. Ferreiras y puedo dar crédito al Senado y al país, de que es una persona a quien nosotros conocemos de una conducta intachable y diría que contribuye a perfumar nuestra Junta Central Electoral, un hombre de un ejercicio como abogado, de más de 25 años y que es una persona con una moral incuestionable y una capacidad vastísima que contribuiría a hacer un gran trabajo a favor del país y a favor de la Junta Central Electoral. Por ello, me solidarizo con el planteamiento del Dr. Ramírez Pérez.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión

A votación, sometemos en lugar del Señor Francisco A. Medina al Señor Dr. Rafael S. Ferreiras Santos, como Juez Suplente de la Junta Central Electoral, los que estén de acuerdo con esta designación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTE
APROBADA LA DESIGNACION**

SEXTO PUNTO INCLUIDO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY No.108-05 DEL 23 DE MARZO DEL AÑO 2005, SOBRE REGISTRO INMOBILIARIO. INICIATIVA REINTRODUCIDA POR LOS SENADORES ANDRES BAUTISTA GARCIA Y ENRIQUILLO REYES. TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2006.

SENADOR PRESIDENTE: Recuerden, que este Proyecto fue aprobado y lo que

estamos es avanzándolo, para ver si no perime otra vez y tiene un nuevo informe.

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS A FAVOR, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

SEPTIMO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL NOS SOLIDARIZAMOS CON EL PUEBLO Y EL SENADO MEXICANO EN SU CELEBRACION DEL BICENTENARIO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ILUSTRE MEXICANO LICENCIADO BENITO JUAREZ. **INICIATIVA NO.1269-2006-PLO-SE. PRESENTADA POR LOS SENADORES ANDRES BAUTISTA GARCIA, ENRIQUE MIGUEL SEIJAS, FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY). DEPOSITADA EL 07/03/2006. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACION EL 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema. (No Hubo)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Resolución, que levanten su mano derecha.

**17 VOTOS A FAVOR, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

1. Iniciativa: 00249-2005-PLO-SE

ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA DE CHILE SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE ACTIVIDADES REMUNERADAS PARA FAMILIARES DEPENDIENTES DEL PERSONAL DIPLOMATICO, CONSULAR, ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE MISIONES DIPLOMATICAS Y OFICINAS CONSULARES, DEL 26 DE ABRIL DEL 2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 23/3/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/3/2005. Tomada en Consideración el 29/3/2005. Enviada a Comisión el 31/3/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 00250-2005-SLO-SE

CONVENIO DE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL REINO DE ESPAÑA DEL 15 SEPTIEMBRE DEL 2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 23/3/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/3/2005. Tomada en Consideración el**

29/3/2005. Enviada a Comisión el 31/3/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Convenio, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 00980-2005-SLO-SE

CONVENIO PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2003. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/12/2005. Tomada en Consideración el 13/12/2005. Enviada a Comisión el 15/12/2005. Informe de Comisión Firmado el 24/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Convenio, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 00981-2005-SLO-SE

PROTOCOLO PARA PREVENIR, REPRIMIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS, ESPECIALMENTE MUJERES Y NIÑOS, DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2000. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/12/2005. Tomada en Consideración el 13/12/2005. Enviada a Comisión el 15/12/2005. Informe de Comisión Firmado el 26/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Protocolo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

5. Iniciativa: 00983-2005-SLO-SE

CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/12/2005. Tomada en Consideración el 13/12/2005. Enviada a Comisión el 15/12/2005. Informe de Comisión Firmado el 27/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006.

Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta Convención, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

6. Iniciativa: 08155-2005-PLO-SE

CONVENIO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES, 1981, LAS RECOMENDACIONES NOS. 193 SOBRE LA PROMOCION DE LAS COOPERATIVAS, 2002, ADOPTADOS POR LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN SU 90A REUNION QUE SE CELEBRO EN GINEBRA SUIZA, EN EL MES DE JUNIO DEL 2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 15/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 24/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Convenio, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

7. Iniciativa: 08157-2005-PLO-SE

RATIFICACION DEL PROTOCOLO RELATIVO A UNA ENMIENDA AL CONVENIO INTERNACIONAL DE AVIACION CIVIL PACTO EN CHICAGO, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EN FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 22/8/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/9/2003. Tomada en Consideración el 2/9/2003. Enviada a Comisión el 2/9/2003. Informe de Comisión Firmado el 24/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta Ratificación del Protocolo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

8. Iniciativa: 08161-2005-SLO-SE

ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE FINLANDIA, EN FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, SOBRE LA PROMOCION Y PROTECCION DE INVERSIONES. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/2/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/3/2002. Tomada en Consideración el 5/3/2002. Enviada a Comisión el 5/3/2002. Informe de Comisión Firmado el 19/12/2005. En

Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

9. Iniciativa: 08167-2005-SLO-SE

ACUERDO SOBRE EL LIBRE EJERCICIO DE ACTIVIDADES REMUNERADAS PARA FAMILIARES DEPENDIENTES DEL PERSONAL DIPLOMATICO, CONSULAR, ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE MISIONES DIPLOMATICAS Y OFICINAS CONSULARES, SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA DE ARGENTINA EN FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 21/4/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/5/2004. Tomada en Consideración el 19/5/2004. Enviada a Comisión el 20/5/2004. Informe de Comisión Firmado el 24/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

10. Iniciativa: 08241-2005-SLO-SE

CONVENIO SOBRE TRASLADO DE NACIONALES CONDENADOS Y CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS PENALES, SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA ARGENTINA EN FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 21/4/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/5/2004. Tomada en Consideración el 19/5/2004. Enviada a Comisión el 19/5/2004. Informe de Comisión Firmado el 24/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Convenio, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

11. Iniciativa: 00950-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTHA ACOSTA FULCAR DE ESPINAL, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO NO.2, MANZANA Y, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE

CONTRERAS, DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$420,000.00). CONTRATO FIRMADO 04/01/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 29/11/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/1/2006. Tomada en Consideración el 11/1/2006. Enviada a Comisión el 13/1/2006. Informe de Comisión Firmado el 31/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

12. Iniciativa: 08942-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALEXANDRA E. ANDUJAR DE PEREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1 E, DEL EDIFICIO NO.5, TIPO MPI, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA - VILLA CONSUELO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$134,039.76. CONTRATO FIRMADO 29/05/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 9/11/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/11/2000. Tomada en Consideración el 14/11/2000. Enviada a Comisión el 14/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 4/6/2003. En Agenda el 10/6/2003. Informe Leído el 10/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

13. Iniciativa: 08943-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ENRIQUE GUZMAN MERCADO, REPRESENTADO POR FRANCISCA DE LOS SANTOS, EL APARTAMENTO CON EL NO.1-A, DEL EDIFICIO NO.8, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, LOS TRES OJOS, IV ETAPA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$670,374.10. CONTRATO FIRMADO 30/03/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 15/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

14. Iniciativa: 08944-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AUSTRALIA SORAIDA POLANCO CONSUEGRA, EL APARTAMENTO, MARCADO CON EL NO.2-B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL ZONA FRANCA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$175,000.00. CONTRATO FIRMADO 29/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

15. Iniciativa: 08945-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN DE JESUS GARCIA CORONADO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-B, DEL EDIFICIO NO.5, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL ZONA FRANCA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, R.D., VALORADO EN LA SUMA DE RD\$175,000.00. CONTRATO FIRMADO 30/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

16. Iniciativa: 08946-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITA ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUISA ANGLERO, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.144, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL GUARICANO, MIRADOR NORTE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$263,298.62. CONTRATO FIRMADO 8/10/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día

Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

17. Iniciativa: 08947-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITA ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO JULIO SANCHEZ, REPRESENTADO POR EL SEÑOR NELSON CANARIO, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.405, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL DEL ALMIRANTE IV ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$185,453.29. CONTRATO FIRMADO 08/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

18. Iniciativa: 08948-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS ANTONIO NUÑEZ NOGUERAS, EL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NO.104, DEL EDIFICIO NO.63, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVE. MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$56,250.00. CONTRATO FIRMADO 07/10/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

19. Iniciativa: 08951-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR PERCIDO DEL CARMEN REYES DURAN REPRESENTADO POR LIDIA MARGARITA MESA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3, DEL EDIFICIO P. UBICADO EN

EL PROYECTO HABITACIONAL HATICO, MAO, DE LA CIUDAD DE VALVERDE, MAO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$330,875.15. CONTRATO FIRMADO 15/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

20. Iniciativa: 08952-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JORGE CARIDAD, EL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NO.108, DEL EDIFICIO NO.15, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVE. MEXICO, SAN CARLOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,125.00. CONTRATO FIRMADO 03/11/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

21. Iniciativa: 08953-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO Y EL SEÑOR MARINO ENRIQUE SANCHEZ NINA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-A, DEL EDIFICIO NO.41, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL ZONA FRANCA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$175,000.00. CONTRATO FIRMADO 30/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO

UNICA LECTURA.

22. Iniciativa: 08954-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ONIS ALTAGRACIA DEL C. POLANCO P., EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-A, DEL EDIFICIO NO.24 UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL ZONA FRANCA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$175,000.00. CONTRATO FIRMADO 28/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

23. Iniciativa: 08955-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA MARGARITA ANTONIA NUÑEZ P., EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-B, DEL EDIFICIO NO.21, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL ZONA FRANCA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA RD\$175,000.00. CONTRATO FIRMADO 29/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

24. Iniciativa: 08956-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL LEONARDO MONTALVO BATISTA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-A, DEL EDIFICIO NO.32, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL ZONA FRANCA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$175,000.00. CONTRATO FIRMADO 30/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2000. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

25. Iniciativa: 08957-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DELFIA ANA DELIA ESPINAL P. DE CARRERO, EL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NO.107-M DEL EDIFICIO NO.33, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL DE LA AVE. MEXICO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D.N. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$ 270,000.00. CONTRATO FIRMADO 19/05/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

26. Iniciativa: 08958-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ZUNILDA ARACENA DE LA CRUZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, DEL EDIFICIO NO.2, MANZANA NO.3 UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS, DE LA CIUDAD DE BONAÑO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO 30/11/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

27. Iniciativa: 08959-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANGELA YOLANDA DE LEON MATA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.501, DEL EDIFICIO NO. "T", UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL GUACHUPITA, II ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA

DE RD\$93,401.87. CONTRATO FIRMADO 08/10/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

28. Iniciativa: 08964-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AURA GARCIA GODOY, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.4, TIPO "B", DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL "RESIDENCIAL CESAR NICOLAS PENSON" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$824,142.50. CONTRATO FECHA 15/05/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 23/3/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/6/2004. Tomada en Consideración el 1/6/2004. Enviada a Comisión el 1/6/2004. Informe de Comisión Firmado el 8/12/2005. En Agenda el 13/12/2005. Informe Leído el 13/12/2005. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

29. Iniciativa: 08994-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA THELMA SULINA GONZALEZ PEREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON NO.1-A DEL EDIFICIO NO.278, PEATONAL G. UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, ALMIRANTE III DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$185,453.29. CONTRATO FIRMADO 13/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO

UNICA LECTURA.

30. Iniciativa: 08995-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA GARCIA SANTIAGO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201 DEL EDIFICIO NO.10, MANZANA 3, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS, DE BONA0, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO 15/02/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

31. Iniciativa: 08996-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EMIL RAFAEL MOLINA LORA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201 DEL EDIFICIO NO.7, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS CACERES, DE LA CIUDAD DE MOCA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$368,736.98. CONTRATO FIRMADO 11/10/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

32. Iniciativa: 08997-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTONIA FERREIRA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-Z DEL EDIFICIO NO.A-1, I ETAPA TIPO TUNEL EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA FUNDACION, DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$472,421.28. CONTRATO FIRMADO 30/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

33. Iniciativa: 08998-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX V. HERNANDEZ PIMENTEL, REPRESENTADO POR EL SEÑOR BONELLY B. HERNANDEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302 DEL EDIFICIO NO.46, TIPO C UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL SAN JUAN DE LA MAGUANA, II ETAPA, DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, R.D., VALORADO EN LA SUMA DE RD\$333,687.04. CONTRATO FIRMADO 30/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

34. Iniciativa: 08999-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIGNA EMERITA DE JESUS PEREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302 DEL EDIFICIO NO.4, MANZANA 1 UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS, DE LA CIUDAD DE BONAÑO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO 12/01/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

35. Iniciativa: 090 01-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN JOSE VARGAS GENAO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101, DEL EDIFICIO NO.3, MANZANA 1, UBICADO EN EL

PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS, DE LA CIUDAD DE BONAÑO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO 15/02/1999. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

36. Iniciativa: 09002-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CANDELARIA MARIA SOTO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-B, DEL EDIFICIO NO.5-B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL MAQUITERIA, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$208.272.45. CONTRATO FIRMADO 08/10/1999. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

37. Iniciativa: 09003-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALBERTO NOLASCO REPRESENTADO POR DOLORES CEPEDA CANARIO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-B, DEL EDIFICIO NO.15, MANZANA NO.6, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL CIUDAD DEL ALMIRANTE, II ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$165,952.02. CONTRATO FIRMADO 3/09/1999. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

38. Iniciativa: 09004-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANDRA MIGUELINA RIVERA LORA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, DEL EDIFICIO NO.15, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL GREGORIO LUPERON, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,400.000.00. CONTRATO FIRMADO 3/11/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

39. Iniciativa: 09005-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL TAPIA JIMENEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, DEL EDIFICIO NO.8, MANZANA 1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS, DE LA CIUDAD DE BONAÑO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO EL 27/7/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

40. Iniciativa: 09006-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITA ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSALIA SANTANA, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.151, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL GUARICANO, SECTOR MIRADOR NORTE DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$263,298.62. CONTRATO FIRMADO 08/10/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el

4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

41. Iniciativa: 09007-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL RAMOS ZORRILLA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-B, DEL EDIFICIO NO.159, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, ALMIRANTE III DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$147,000.00 CONTRATO FIRMADO 10/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

42. Iniciativa: 09008-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA CLEORFA ENCARNACION FIGUEROE, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.19-A MANZANA NO.2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, CIENACASA SECTOR MANOGUAYABO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$75,000.00. CONTRATO FIRMADO 17/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

43. Iniciativa: 09009-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SUCESESORES DE NATIVIDAD FLORENTINO VICIOSO REPRESENTADOS POR CATALINA B. MILLER Y MANUEL DE J. ARIAS, EL

APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.513, EDIFICIO NO.14, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$94,887.00. CONTRATO FIRMADO 30/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

44. Iniciativa: 09010-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE MANUEL GARCIA Y/O ALTAGRACIA JIMENEZ, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.201, MANZANA NO.10, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA FUNDACION DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$196,067.50. CONTRATO FIRMADO 13/10/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 21/5/2003. En Agenda el 4/6/2003. Informe Leído el 4/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

45. Iniciativa: 09014-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YADIRA MARIA SALCE LAJARA, EL APARTAMENTO MARCADO CON NO.2-B, DEL EDIFICIO NO.47 EN EL PROYECTO HABITACIONAL ZONA FRANCA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$175,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

46. Iniciativa: 09015-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUSTA GUZMAN, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.188, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS GUARICANOS MIRADOR NORTE DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$263,298.62. CONTRATO FIRMADO 05/08/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

47. Iniciativa: 09016-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMADA COLON, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.172, DE LA MANZANA NO.5, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA FUNDACION DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$196,067.50 CONTRATO FIRMADO 24/08/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

48. Iniciativa: 09017-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRES DE JESUS PICHARDO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2, DEL EDIFICIO "S", UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "MAO" DE LA PROVINCIA VALVERDE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$330,875.15. CONTRATO FIRMADO 29/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el

07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

49. Iniciativa: 09018-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA FRANCISCA CONTRERAS, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO.3, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES II DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$51,447.28. CONTRATO FIRMADO 23/08/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

50. Iniciativa: 09019-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CORPUS GABRIEL POLANCO, REPRESENTADO POR EL SEÑOR PROSPERO LORENZO G., EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, DEL EDIFICIO NO.I-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL GUACHUPITA III ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$184,919.99. CONTRATO FIRMADO 26/07/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

51. Iniciativa: 09020-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA SIRA LARA, REPRESENTADA POR MIGUEL SANTOS

DIAZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.304, DEL EDIFICIO NO."L" TIPO C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA ZURZA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,000.00 CONTRATO FIRMADO 27/07/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

52. Iniciativa: 09021-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN JOSE MARTE JIMENEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-4, DEL EDIFICIO NO.9, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL MONTE RICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$165,799.05. CONTRATO FIRMADO 28/07/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

53. Iniciativa: 09022-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA GONZALEZ C. DE HEINSEN, EL APARTAMENTO, MARCADO CON EL NO.101, DEL EDIFICIO NO.108, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL YAPUR DUMIT DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$210,626.38. CONTRATO FIRMADO 28/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

54. Iniciativa: 09023-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES PEDRO GABRIEL RAMOS BAUTISTA A FAVOR DE LA SEÑORA CLARA CLEMENCIA LIBERTAD HENRIQUEZ TAVERAS, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, DEL EDIFICIO NO.C-19, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL EL CAIMITO VILLA CAROLINA DE LA CIUDAD DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$300,516.34. CONTRATO FIRMADO 16/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

55. Iniciativa: 09024-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES HECTOR LUIS PAULINO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO ANTONIO ROSARIO JOAQUIN, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.405, DEL EDIFICIO NO.1 DE LA MANZANA XI, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS II ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$775,000.00. CONTRATO FIRMADO 21/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

56. Iniciativa: 09025-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES APOLINAR CABRAL DE LEON Y MARCELINO SANCHEZ ESPINAL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.102, EDIFICIO NO.3, MANZANA NO.10, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS II 2DA. ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$775,000.00. CONTRATO FIRMADO 30/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el

27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 11/6/2003. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

57. Iniciativa: 09026-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORES JOSE ALFREDO HERNANDES Y APOLINAR CABRAL DE LEON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.103, DEL EDIFICIO NO.14, MANZANA 6, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS II ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$775,000.00. CONTRATO FIRMADO 02/08/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

58. Iniciativa: 09027-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES PEDRO JOSE ALFONSO MADERA Y CARMEN CRUCETA DE SCHIRA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101 DEL EDIFICIO NO.B-11, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL EL CAIMITO, VILLA CAROLINA DE LA CIUDAD DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$370,011.69. CONTRATO FIRMADO 16/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

59. Iniciativa: 09028-2005-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DEYANIRA ALTAGRACIA TAVERAS RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101, DEL EDIFICIO NO.5, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL GREGORIO LUPERON II ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,400.000.00 CONTRATO FIRMADO 22/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

60. Iniciativa: 09029-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA ESTHER GARCIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.203, DEL EDIFICIO NO.2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS II ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$618,250. CONTRATO FIRMADO 23/07/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/6/2000. Tomada en Consideración el 27/6/2000. Enviada a Comisión el 27/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 11/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

61. Iniciativa: 00504-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS EMILIO AGUSTIN PADILLA QUEREVALU, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 239.15 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.218-A-2, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, UBICADA EN EL SECTOR LOS FRAILES, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADA EN LA SUMA DE CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$119,575.00). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 1/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 14/12/2005. En Agenda el 11/1/2006. Informe Leído el 11/1/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

62. Iniciativa: 00505-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DAVIS RAMIREZ DE LA CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 128.32 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.154-PARTE (SOLAR NO.26, MANZANA NO.2325), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADA EN LA SUMA DE SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$64,160.00). CONTRATO FIRMADO EL 21/7/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 1/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 10/1/2006. En Agenda el 11/1/2006. Informe Leído el 11/1/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

63. Iniciativa: 00509-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BENJAMIN DE LA ROSA VALDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 723.51 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-B, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, UBICADA EN EL SECTOR CIUDAD SATELITE, VALORADA EN LA SUMA DE DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$217,053.00). CONTRATO FIRMADO EL 24/5/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 1/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 12/12/2005. En Agenda el 13/12/2005. Informe Leído el 13/12/2005. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

64. Iniciativa: 00516-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y

EL SEÑOR JUAN ELIGIO DE JESUS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 655.71 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF-780, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, UBICADA EN EL SECTOR LOS RIOS, DISTRITO NACIONAL, VALORADA EN LA SUMA DE SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 28/100 (RD\$794,635.28). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 1/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 14/12/2005. En Agenda el 11/1/2006. Informe Leído el 11/1/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

65. Iniciativa: 00753-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ELENA MAÑON SULZONA DEBIDAMENTE REPRESENTADA MEDIANTE PODER ESPECIAL POR LA SEÑORA ADELIS MARGARITA FLORES GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 197.70 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO.1-B, MANZANA NO.1069, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, UBICADA EN EL SECTOR CRISTO REY, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADA EN LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$197,700.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/02/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 21/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/10/2005. Tomada en Consideración el 25/10/2005. Enviada a Comisión el 26/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 13/12/2005. En Agenda el 13/12/2005. Informe Leído el 13/12/2005. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

66. Iniciativa: 08052-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX GUERRERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 384.22 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 89-I, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN EL SECTOR AL MAROSA, VALORADO RD\$499,486.00. FIRMADO EN FECHA 14-07-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 28/4/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/5/2004. Tomada en Consideración el 25/5/2004. Enviada a Comisión el 25/5/2004. Informe de Comisión Firmado el 16/11/2004. En Agenda el 17/11/2004. Informe Leído el 17/11/2004. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el

07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

67. Iniciativa: 08123-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO LINO VERIGUETE, REPRESENTADO POR LA SEÑORA GABRIELA BERIGUETE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,035.10 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.217-B-8 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$414,000.00 CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12/12/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/3/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/3/2003. Tomada en Consideración el 18/3/2003. Enviada a Comisión el 19/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 1/7/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 13/1/2006. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

68. Iniciativa: 08921-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DARIO ALBERTO SIME CISNERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 270 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO PARCELA NO.1 B-REF., DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, (SOLAR NO.22, MANZANA ZZZ DEL PLANO PARTICULAR) EN EL SECTOR HAINAMOSA DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA RD\$108,000.00. CONTRATO FIRMADO 19/05/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/8/2004. Tomada en Consideración el 3/8/2004. Enviada a Comisión el 4/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 29/11/2005. En Agenda el 6/12/2005. Informe Leído el 6/12/2005. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

69. Iniciativa: 08930-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y

LOS SEÑORES JESUS AGILEO RODRIGUEZ BELTRE Y NORMA RODRIGUEZ ESPEJO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 264 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 1-B-REF, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN EL SECTOR HAINAMOSA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$105,600.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-08-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/7/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/7/2004. Tomada en Consideración el 22/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/12/2004. En Agenda el 8/2/2005. Informe Leído el 8/2/2005. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

70. Iniciativa: 08963-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL HIPOLITO PIMENTEL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 354.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9 (PARTE) DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS GUARICANOS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$70,800.00. CONTRATO FIRMADO 14/03/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/9/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/11/2003. Tomada en Consideración el 4/11/2003. Enviada a Comisión el 4/11/2003. Informe de Comisión Firmado el 13/12/2005. En Agenda el 13/12/2005. Informe Leído el 13/12/2005. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

71. Iniciativa: 08967-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES MARIA JULIA LOPEZ DE LEAL Y DANIEL OSVALDO LEAL ESPINAL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 600 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS GUARICANOS, LOTIFICACION LA RAFAELITA-CEA, MARCADA COMO SOLAR NO.18, DE LA MANZANA NO.A-2, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$107,400.00. CONTRATO FIRMADO 11/07/1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 22/8/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2003. Tomada en Consideración el 18/11/2003. Enviada a Comisión el 18/11/2003. Informe de Comisión Firmado el 6/12/2005. En Agenda el 13/12/2005. Informe Leído el 13/12/2005. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el

07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

72. Iniciativa: 08869-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ MARCELA DE LA CRUZ PERALTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 400.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$100,000.00. CONTRATO FIRMADO 23/05/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 26/8/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2003. Tomada en Consideración el 18/11/2003. Enviada a Comisión el 18/11/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/9/2004. En Agenda el 14/9/2004. Informe Leído el 14/9/2004. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA.**

73. Iniciativa: 09030-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OMAR BELLO NAVARRO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.52, SOLAR NO.7, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 17/08/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

74. Iniciativa: 09031-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VALENTIN VASQUEZ GERMAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA

EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.15, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 1/08/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

75. Iniciativa: 09032-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MANUEL TRINIDAD, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.36, SOLAR NO.11, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 03/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

76. Iniciativa: 09033-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTINA ALMONTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.43, SOLAR NO.9, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 17/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

77. Iniciativa: 09034-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE FELIPE RIVERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 17/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

78. Iniciativa: 09035-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANGELA DEL CARMEN GUZMAN FERREIRA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.51, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 03/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

79. Iniciativa : 09036-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FANNY MERCEDES HERNANDEZ CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 218.68 METROS CUADRADOS, UBICADAS

DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.5, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$34,988.80 CONTRATO FIRMADO 30/10/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

80. Iniciativa: 09037-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAELITO ROSADO GONZALEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 254.78 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE, DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.24, SOLAR NO.1, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,764.80. CONTRATO FIRMADO 22/11/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/6/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 07/03/2006. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CAMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

1. Iniciativa: 00305-2005-PLO-SE

ACUERDO DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCION, DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 18/4/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/5/2005. Tomada en Consideración el 4/5/2005. Enviada a Comisión el 4/5/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Acuerdo de Convención, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 00519-2005-SLO-SE

PROTOCOLO PARA LA REPRESION DE ACTOS ILICITOS DE VIOLENCIA EN LOS AEROPUERTOS QUE PRESTEN SERVICIO A LA AVIACION CIVIL INTERNACIONAL COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO PARA LA REPRESION DE ACTOS ILICITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL, DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1971. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 22/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/8/2005. Tomada en Consideración el 23/8/2005. Enviada a Comisión el 23/8/2005. Informe de Comisión Firmado el 24/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Protocolo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 00698-2006-PLO-SE

ACUERDO DE PROMOCION Y PROTECCION RECIPROCAS DE INVERSIONES SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE MARRUECOS EN FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 23/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/7/2002. Tomada en Consideración el 23/7/2002. Enviada a Comisión el 24/7/2002. Informe de Comisión Firmado el 19/12/2005. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 00870-2006-PLO-SE

RATIFICACION DEL PROTOCOLO DE COLABORACION ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA, SUSCRITO EN NAVARRA EL 3 DE MARZO DEL AÑO 2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/7/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/7/2005. Tomada en Consideración el 19/7/2005. Enviada a Comisión el 20/7/2005. Informe de Comisión Firmado el 26/1/2006. En Agenda el 13/2/2006. Informe Leído el 13/2/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de esta Ratificación de Protocolo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

ANDRES BAUTISTA GARCIA GARCIA	: PRESIDENTE
FAVIAN ANT. DEL VILLAR ARISTY	: VICE-PRESIDENTE
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	: SECRETARIO
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	: SECRETARIO AD-HOC
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
GERMAN CASTRO GARCIA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	

ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA (20)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ, HERNANI ERNESTO SALAZAR SIMO, PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ (4).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: ANIBAL GARCIA DUVERGE, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE EMETERIO HAZIM FRAPPIER, RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, ALEMAN RODRIGUEZ, CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, JESUS ANTONIO VASQUEZ, MARTINEZ (8).

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Cerramos la Sesión y convocamos para el próximo martes a las 3:00 P.M.

SE CIERRA ESTA SESION, HORA: 6:56 P.M.

Andrés Bautista García.
Presidente.-

Enriquillo Reyes Ramírez
Secretario.-

Sucre Ant. Muñoz Acosta
Secretario Ad-hoc

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la Sesión más arriba indicada.

Carmen Lidia Varela
Taquígrafa-Parlamentaria.